

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

Contenido

Dictamen de los auditores independientes	2
Estado de situación financiera consolidado	4
Estado de resultados consolidado	5
Estado de otros resultados integrales consolidado	6
Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto	7
Estado de flujos de efectivo consolidado	8
Notas a los estados financieros consolidados	10



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros del Directorio de
La Positiva Seguros y Reaseguros S.A.

26 de febrero de 2015

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos **La Positiva Seguros y Reaseguros S.A. y Subsidiarias** que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y los estados consolidados de resultados, de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 33.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a compañías de seguros, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es apropiada y suficiente en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

.....
Gaviglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
Av. Santo Toribio Nro. 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: + 51 (1) 2116500 F: +51 (1) 2116550
www.pwc.com/pe

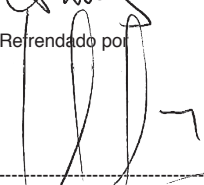
Gaviglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527. Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



26 de febrero de 2015
La Positiva Seguros y Reaseguros S.A

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **La Positiva Seguros y Reaseguros S.A. y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a compañías de seguros.

Gavegl'io Aparicio y Asuad
Refrendado por  (socio)

Fernando Gavegl'io
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-019847

Estado de situación financiera consolidado

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2014 S/.,000	2013 S/.,000			2014 S/.,000	2013 S/.,000
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	128,156	149,058	Sobregiros y obligaciones financieras	17	110,123	97,046
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	7	107,292	-	Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	18	75,313	61,723
Inversiones disponibles para la venta	8	354,157	353,281	Cuentas por pagar a asegurados		26,532	14,132
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	12	223,402	159,960	Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	19	17,858	12,875
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	20	67,917	46,637	Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	20	127,229	97,391
Activo por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	16	137,042	130,452	Reservas técnicas para siniestros	21	465,005	435,677
Cuentas por cobrar diversas, neto	13	51,997	23,682	Total del pasivo corriente		<u>822,060</u>	<u>718,844</u>
Impuestos y gastos pagados por adelantado		19,727	17,383	PASIVO NO CORRIENTE			
Total del activo corriente		<u>1,089,690</u>	<u>880,453</u>	Sobregiros y obligaciones financieras	17	200	5,586
ACTIVO NO CORRIENTE				Reservas técnicas por primas	22	2,209,017	1,832,037
Activo por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	16	65,308	67,642	Ganancias diferidas		62,557	27,401
Inversiones disponibles para la venta	8	127,788	90,019	Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	18	2,700	-
Inversiones al vencimiento	9	1,718,704	1,437,768	Otros pasivos (neto)		6,233	-
Inversiones en asociadas y otras	11	26,786	30,574	TOTAL PASIVO		<u>3,102,767</u>	<u>2,583,868</u>
Inversiones en inmuebles	10	292,168	284,623	PATRIMONIO NETO			
Inmuebles, muebles y equipo, neto	14	87,408	81,583	Capital social	23	290,320	271,160
Otros activos	15	56,103	40,311	Acciones en tesorería		(2,383)	-
Activo por impuesto a la renta diferido		7,667	2,049	Reserva legal	23	24,147	21,988
Total del activo no corriente		<u>2,381,932</u>	<u>2,034,569</u>	Resultados no realizados	23	(43,231)	(27,792)
TOTAL ACTIVO		<u>3,471,622</u>	<u>2,915,022</u>	Resultados acumulados	23	14,851	21,319
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENTES						<u>283,704</u>	<u>286,675</u>
	29	<u>211,908,618</u>	<u>49,810</u>	Participación no controladora		85,151	44,479
				TOTAL PATRIMONIO		<u>368,855</u>	<u>331,154</u>
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>3,471,622</u>	<u>2,915,022</u>
				CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENTES		<u>211,908,618</u>	<u>49,810</u>
					29		

Veáanse las notas que se acompañan a los estados financieros consolidados.

Estado de resultados consolidado

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2014 S/.000	2013 S/.000
Primas de seguros y reaseguros aceptados		1,600,072	1,069,500
Ajuste de reservas técnicas para primas de seguros y reaseguros aceptados		(432,931)	(255,706)
Total primas netas del ejercicio		1,167,141	813,794
Primas cedidas		(357,569)	(152,122)
Ajuste de reservas técnicas de primas cedidas		25,643	2,552
Total primas cedidas		(331,927)	(149,570)
Primas de competencia		835,215	664,224
Siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados		(817,381)	(553,638)
Siniestros de primas cedidas		377,888	85,716
Siniestros incurridos netos		(439,494)	(467,922)
Resultado técnico bruto		395,721	196,302
Comisiones sobre primas de seguros y reaseguros, neto		(177,956)	(135,955)
Ingresos/gastos técnicos diversos, neto	32	(17,086)	14,269
Resultado técnico		200,679	74,616
Ingresos de inversiones y otros ingresos financieros		373,229	394,106
Gastos de inversiones y financieros		(209,310)	(267,020)
Resultado de inversiones	27	163,919	127,086
Gastos de administración, neto de ingresos por servicios	28	(321,785)	(168,226)
Utilidad antes de impuesto a la renta		42,813	33,476
Impuesto a la renta	24	(7,696)	(8,896)
Utilidad neta del año		35,118	24,580
Utilidad neta atribuible a:			
Accionistas de la compañía		35,059	21,590
Participación no controladora		59	2,990
		35,118	24,580
Utilidad básica y diluida por acción	31	0.122	0.082

Estado de otros resultados integrales consolidado

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2014 S/.000	2013 S/.000
Utilidad del año	35,118	24,580
Otros resultados integrales		
Pérdida por activos financieros disponibles para la venta neto de impuesto a la renta diferido	(20,490)	(19,823)
Diferencia en cambio de instrumentos representativos de capital	1,592	
Otro resultado integral del ejercicio, neto	(18,898)	(19,823)
Resultado integral total del ejercicio, neto	16,219	4,757
Accionistas de la controladoras	19,620	3,639
Participación no controladoras	(3,401)	1,118
Total resultado integral	16,219	4,757

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2013

RESULTADOS ACUMULADOS	Capital social	Acciones en tesorería	Reserva legal	Resultados no realizados	Resultados acumulados	Total	Participación no controladora	Total patrimonio
	S/.'000	S/.'000	S/.'000	S/.'000	S/.'000	S/.'000	S/.'000	S/.'000
Saldos al 1 de enero de 2013	249,315		20,138	(11,960)	18,614	276,107	44,748	320,855
Ajustes por cambios de políticas contables por proceso de armonización NIIF (Nota 34)	-		-	-	(861)	(861)	-	(861)
Ajuste de inversiones en subsidiarias y afiliadas				(779)	5,671	4,892	-	4,892
Saldo inicial después de ajustes	249,315		20,138	(12,739)	23,424	280,138	44,748	324,886
Ajuste por cambios en políticas contables inversiones en subsidiarias y asociadas	-		-	-	-	-	1,511	1,511
Capitalización de resultados acumulados y constitución de reserva legal	21,845		1,850	-	(23,695)	-	-	-
Utilidad neta del año	-		-	-	21,590	21,590	2,990	24,580
Otros resultados integrales								
Resultado por valorización de inversiones disponibles para la venta	-		-	(15,053)	-	(15,053)	(4,770)	(19,823)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	271,160		21,988	(27,792)	21,319	286,675	44,479	331,154
Saldos al 1 de enero de 2013								
Ajustes por cambios de políticas contables					(10,196)	(10,196)	-	(10,196)
Ajuste por consolidación							-	
Ajuste de inversiones en subsidiarias y afiliadas					(12,395)	(12,395)	-	(12,395)
Total de otros resultados integrales	271,160		21,988	(27,792)	(1,272)	264,084	44,479	308,563
Capitalización de resultados acumulados y constitución de reserva legal	19,160	-	2,159	-	(21,319)	-	-	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	35,059	35,059	59	35,118
Acciones en tesorería	-	(2,383)	-	-	2,383	-	-	(2,383)
Otros resultados integrales								
Resultado por valorización de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	(15,439)	-	(15,439)	(3,459)	(18,898)
Incorporación de subsidiarias (Nota 1)	-	-	-	-	-	-	44,072	46,455
Total de otros resultados integrales	290,320	290,320	24,147	(43,231)	12,468	283,704	85,151	368,855

Estado de flujos de efectivo consolidado

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2014 S/.000	2013 S/.000
Actividades de operación:		
Utilidad neta del año	35,118	24,580
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con el efectivo neto proveniente por las actividades de operación:		
Ajuste de provisiones técnicas para primas	270,811	248,701
Depreciación, provisiones y amortizaciones	12,902	10,019
Provisión para incobrables y otras provisiones	5,538	(1,086)
Valorización de inversiones financieras	(111,169)	(95,859)
Utilidad (pérdida) reconocida de empresas afiliadas	(10,215)	(796)
Ganancia en venta de inversiones e inmuebles	3,600	(14,723)
Provisión del impuesto a la renta diferido	(2,194)	624
Reducción a valor de mercado	(2,930)	(476)
Provisión del impuesto a la renta corriente		8,162
Variaciones netas en el activo y pasivo:		
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	24,851	153
Cuentas por cobrar sujetas a riesgo crediticio	(4)	9
Cuentas corrientes reaseguradores deudores	8,177	(33,629)
Ajuste por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	(4,256)	(21,779)
Cuentas por cobrar diversas, neto	(14,295)	3,379
Gastos pagados por adelantado	4,762	(3,758)
Otros activos	(18,032)	(2,115)
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	(10,714)	(7,880)
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	(990)	4,768
Cuentas por pagar a asegurados	6,787	10,820
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores, neto	(74,009)	24,371
Provisiones técnicas para siniestralidad	80,044	76,240
Provisiones técnicas para primas y riesgos catastróficos	13,386	12,066
Ganancias diferidas y otros pasivos	9,932	18,086
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>227,100</u>	<u>259,877</u>

(Continúa)

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2014 S/.000	2013 S/.000
Actividades de inversión:		
Compra de inversiones en valores e inmuebles	(619,290)	(1,492,183)
Compra de inmuebles, muebles y equipo	(12,448)	(20,289)
Venta de inversiones en valores e inmuebles, muebles y equipo	350,193	1,203,952
Compra de intangibles	(14,529)	(7,505)
Dividendos recibidos	10,227	9,560
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>(285,847)</u>	<u>(306,465)</u>
Actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(932)	-
Aumento de obligaciones financieras	177,408	108,986
Pagos de obligaciones financieras	(169,403)	(35,128)
Aumento de capital	15,900	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>22,973</u>	<u>73,858</u>
Incremento (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	(35,774)	27,270
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	149,058	121,788
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año de las nuevas subsidiarias	14,872	-
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>128,156</u>	<u>149,058</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1 Antecedentes y actividad económica

a) Antecedentes

La Positiva Seguros y Reaseguros (en adelante la Compañía) se constituyó en el Perú el 27 de setiembre de 1937. La Compañía es una sociedad anónima con domicilio legal en Calle San Francisco No.301, Arequipa y ejerce su actividad económica principalmente en la ciudad de Lima.

La Positiva Seguros y Reaseguros S.A. y Subsidiarias (en adelante el Grupo), refleja la consolidación de los estados financieros de La Positiva Seguros y Reaseguros S.A., de sus subsidiarias directas: La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A. e Inversiones en Salud S.A. y de sus subsidiarias indirectas Transacciones Financieras S.A., Alianza Seguros y Reaseguros S.A. y Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A. (estas dos últimas ubicadas en Bolivia).

b) Actividad económica

La Compañía tiene por objeto dedicarse a la contratación y administración de toda clase de seguros dentro de los alcances de la Ley No.26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS (en adelante la Ley General). En adición, percibe ingresos por el alquiler de inmuebles de su propiedad e intereses y dividendos por inversiones efectuadas libremente y/o de acuerdo con disposiciones emitidas por la SBS. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el número de trabajadores (funcionarios y empleados) fue de 1,022 y 877, respectivamente.

Hasta el 31 de diciembre de 2013, la Compañía consideraba dentro de su grupo consolidable a dos subsidiarias, La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A. que tiene por objeto dedicarse a toda clase de operaciones, negocios o actividades vinculadas o relacionadas a los seguros y reaseguros de vida y Transacciones Financieras S.A. que tiene como objeto dedicarse a la tenencia de inversiones. Con fecha 29 de agosto de 2014, la SBS comunicó a la gerencia de la Compañía, mediante Oficio No.31558 - 2014 – SBS, una nueva estructura para el Grupo Consolidable Positiva. Como

resultado de este análisis el grupo consolidable de La Positiva queda conformado por dos subsidiarias directas, La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A. e Inversiones en Salud S.A. y tres subsidiarias indirectas Transacciones Financieras S.A., que tiene por objeto dedicarse a la tenencia de inversiones mobiliarias e inmobiliarias, Alianza Seguros y Reaseguros S.A., dedicada a la explotación de seguros de ramos generales, incluyendo seguros de navegación y fianzas en forma directa o por vía de reaseguros, ya sea por cuenta propia, de terceros o participación con terceros y Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A. dedicada a la explotación de seguros de personas, así como servicios pre pagados, seguros previsionales y servicios de ahorro y capitalización, incremento coaseguros, reaseguros y transacciones conexas, por cuenta propia o por cuenta de terceros (estas dos últimas ubicadas en Bolivia). Mediante carta GG 007/2015 del 6 de febrero de 2015, la Gerencia de la Compañía comunicó a la SBS las acciones adoptadas como parte del proceso de implementación de las normas de la SBS en relación a las nuevas compañías que formarán parte del grupo Consolidable, asimismo se solicitó un plazo de adecuación para el periodo 2014 y 2015, indicando que los efectos resultantes de dicha adecuación serían presentados en los estados financieros separados y consolidados presentados al 31 de diciembre de 2015.

El 25 de febrero de 2015, mediante Oficio No.6870-2015, la SBS autoriza a la Compañía a: i) presentar sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 considerando como empresas consolidables a La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A., Transacciones Financieras S.A. e Inversiones en Salud S.A. y ii) En un plazo que vence en junio de 2015, enviar a la SBS las estimaciones del impacto de la consolidación de Alianza Seguros y Reaseguros S.A. y Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A., luego de la armonización entre las prácticas contables bolivianas y peruanas, sobre los estados financieros consolidados de La Positiva Generales S.A. y subsidiarias, así como las principales acciones implementadas.

Al 31 de diciembre de 2014, los estados financieros consolidados serán presentados de acuerdo al Oficio No31558 - 2014 – SBS el cual considera una nueva estructura para el Grupo Consolidable Positiva.

c) Aprobación de estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de los ejercicios 2014 y 2013 serán sometidos a consideración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros consolidados de los ejercicios 2014 y 2013 adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

d) Ley de contratos de seguros y reglamento

En noviembre de 2012, con la Ley No. 29946, se estableció la “Ley del Contrato de Seguros”, que tiene por objeto promover la transparencia en la contratación de los seguros y normar los principios y contenido que deben regir los contratos de seguros, así como la eliminación de cláusulas y prácticas abusivas y tiene carácter imperativo, salvo que admita expresamente lo contrario. No obstante se entenderán válidas las estipulaciones contractuales que sean más beneficiosas para el asegurado. Esta ley entró en vigencia el 24 de mayo de 2013.

A continuación se describen las principales disposiciones de la Ley N°29946:

- El contrato de seguro queda celebrado por el consentimiento de las partes, aunque no se haya emitido la póliza ni se haya efectuado el pago de la prima. La solicitud, por sí sola, no obliga a las partes. Dicha solicitud deberá ser firmada por el contratante, salvo en los casos de contratos comercializados a distancia.
- Las condiciones especiales prevalecen sobre las condiciones particulares y estas últimas prevalecen sobre las generales. Las cláusulas manuscritas o mecanografiadas predominan sobre las impresas.
- El contrato de seguro se renueva automáticamente, en las mismas condiciones vigentes en el periodo anterior, cuando se incluya tal cláusula. En caso hubiera modificaciones, el asegurado debe de comunicar al contratante con una anticipación no menor de cuarenta y cinco días previos al vencimiento; y este último tiene un plazo no menor de treinta días para manifestar su rechazo de lo contrario se entienden aceptadas las nuevas condiciones propuestas.
- El incumplimiento de pago de las primas origina la suspensión automática de la cobertura una vez transcurridos treinta días desde la fecha de vencimiento de la obligación, siempre y cuando no se hubiese convenido un plazo adicional para el pago.
- La suspensión de la cobertura no es aplicable en los casos en que el contratante ha pagado, proporcionalmente, una prima igual o mayor al periodo corrido del contrato. La extinción del contrato se origina si el asegurado no reclama el pago de la prima dentro de los noventa días siguientes al vencimiento.
- El asegurador puede optar por la resolución del contrato de seguro cuando este se encuentre en suspenso por incumplimiento de pago y será efectivo en el plazo de treinta días contados a partir de la recepción de la comunicación escrita por parte del contratante.
- Están prohibidas, entre otras, las prácticas de comercialización que predeterminen el nombre de empresas de seguro a través de contratos conexos, de manera tal que se limite la libertad de elección del potencial asegurado.
- La Ley sanciona el uso de cláusulas abusivas en el contrato de seguro, y establece una relación de cláusulas prohibidas de incluir en las pólizas de seguro.
- La Ley define una cláusula abusiva, como aquella estipulación no negociada que afecte la exigencia máxima de buena fe, en perjuicio del asegurado, en desequilibrio importante de los derechos y obligaciones de las partes.
- Asimismo, esta Ley establece disposiciones específicas relativas a seguros de daños patrimoniales, seguros personales, seguros de grupos y contratos de reaseguros.

2 Resumen de principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

a) Bases de preparación -

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a empresas de seguros, que comprenden sustancialmente las normas impartidas por la SBS y, en aquello no contemplado por dichas normas, se aplica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad, las NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) o supletoriamente, los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en los Estados Unidos de América emitidos por la Financial Accounting Standards Board (FASB).

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio del Grupo, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios aplicables en el Perú a empresas de seguros.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado por activos financieros disponibles para la venta y las inversiones a valor razonable con cambio en resultados que se reconocen a su valor razonable y las inversiones en subsidiarias y asociadas que se reconocen a su valor de participación patrimonial. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a empresas de seguros requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

Los estados financieros consolidados son presentados en Nuevos soles (S/.) y todos los importes monetarios son redondeados a la cifra más cercana en miles (S/.000), excepto cuando se indica de otra forma.

b) Consolidación de estados financieros -

Subsidiarias -

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo posee control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto a, o tiene derecho a rendimientos variables de su involucramiento con la entidad, y tiene la capacidad de afectar sus rendimientos a través del poder que tienen sobre la entidad. La Gerencia por requerimiento de la SBS, (sobre la base de los criterios establecidos en la Resolución N° SBS 445-2000) analizó si ejerce control sobre las empresas señaladas en la nota 1. Para este caso, el análisis efectuado se refiere a la relación de propiedad entre las compañías que controla el Grupo, considerando para tal fin lo establecido en el artículo cuarto de la Resolución antes mencionada. Asimismo, la Gerencia efectuó un análisis de presunción de control, a través del cual se debe presumir, salvo prueba en contrario, que un grupo económico ejerce control sobre una persona jurídica cuando la mayoría de los miembros del Directorio u órgano equivalente de esta persona jurídica se encuentran vinculados por riesgo único. Sobre la base de este análisis, y de acuerdo con lo señalado por la SBS, la Gerencia ha incluido en el periodo 2014 como subsidiarias a las empresas señaladas en la Nota 1.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere al Grupo y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa. Los estados financieros consolidados incluyen a los estados financieros de la Compañía y los de las subsidiarias descritas en la Nota 1.

La Gerencia del Grupo, al evaluar el control sobre sus subsidiarias, ha considerado la naturaleza de su relación con otras partes y si estas están actuando en nombre del inversor (es decir, si son "agentes de facto"). La determinación de si estas otras partes están actuando como agentes de facto ha requerido el juicio profesional, y ha considerado no solo la naturaleza de la relación sino también la forma en que esas partes interactúan entre ellas y el inversor. Esta relación no necesita involucrar un acuerdo contractual ya que una parte es un agente de facto cuando el inversor tiene, o tienen los que dirigen las actividades del inversor, la capacidad de dirigir a esa parte para actúe en su nombre. En estas circunstancias, el Grupo ha considerado los derechos de toma de decisiones de los agentes de facto y su exposición indirecta, o derechos, a rendimientos variables a través del agente de facto junto con los suyos propios al evaluar el control en estas subsidiarias. La principal razón de la Gerencia para definir el control de facto, es que las otras partes tienen una relación de negocio estrecha con el inversor tales como: (i) la existencia de una relación de gestión debido a que la Compañía y las otras partes tienen en común a directores, accionistas y plana gerencial y (ii) existe vinculación por riesgo único debido a que mantienen a los mismo miembros de la gerencia clave.

Los saldos, ingresos y gastos por transacciones entre empresas del Grupo son eliminados. Las ganancias o pérdidas que resulten de transacciones entre empresas del Grupo que son reconocidas en alguna partida del activo también se eliminan. Las políticas contables de las subsidiarias se modifican para asegurar su consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

A continuación presentamos la información financiera resumida de las principales subsidiarias:

	La Positiva Vida Seguros Reaseguros S.A		Transacciones Financiera y subsidiarias	
	2014 S/.000	2013 %	2014 S/.000	2013 %
Total activos	2,418,579	2,115,289	253,263	199,041
Patrimonio neto	195,010	189,221	43,523	34,486
Ingresos	451,785	464,890	426,990	341,626
Utilidad neta	33,990	12,722	20,881	10,893

Los estados financieros consolidados han sido preparados siguiendo el método de integración global, sobre la base de línea por línea, al sumarse partidas iguales del activo, pasivo, patrimonio neto, ingresos, costos y gastos, y para efectos de consolidación se han eliminado los saldos de la inversión mantenida por la Compañía con la porción del patrimonio neto de las subsidiarias, así como los saldos de las cuentas entre compañías y los efectos de las transacciones significativas entre ellas.

c) Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación del Grupo. Los resultados y la posición financiera de todas las entidades del Grupo (ninguna de las cuales posee moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional distinta de la moneda de presentación del Grupo se traducen a esta moneda como sigue:

i) Los activos y pasivos de cada estado consolidado de situación financiera presentado se traducen al tipo de cambio de la fecha de cierre de cada estado consolidado de situación financiera;

ii) Los ingresos y gastos de cada estado consolidado de resultados se traducen al tipo de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulado de los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones; en cuyo caso los ingresos y gastos se traducen a los tipos de cambio de las fechas de las transacciones; y

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes, establecidos por la SBS, a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado consolidado de resultados, excepto por la diferencia en cambio originada por los instrumentos representativos de capital clasificados como inversiones disponibles para la venta y siempre que no se traten de operaciones de cobertura, los cuales se reconocerán en cuentas patrimoniales.

Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio relacionadas con todas las partidas monetarias se presentan en el estado consolidado de resultados en los rubros ingresos financieros y gastos financieros, respectivamente.

d) Efectivo y equivalente de efectivo -

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, los saldos mantenidos en bancos y los depósitos a plazo con vencimientos originales menores a noventa días.

e) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, préstamos y cuentas

por cobrar, activos mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. Su clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió. El Grupo determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas se revelan en las respectivas políticas contables descritas en cada nota.

f) Cuentas por cobrar por operaciones de seguros -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las cuentas por cobrar por operaciones de seguros son expresadas a su valor nominal. Con la entrada en vigencia de la Resolución SBS No.3198-2013 "Reglamento del Pago de Primas de Seguros", las referidas cuentas por cobrar correspondientes al periodo contratado, se reconocen cuando se acepta la solicitud del seguro, sin considerar para estos efectos el estado de pago de la prima, es decir si es diferida o fraccionada, o se encuentra pendiente de pago, considerando lo siguiente:

- (i) En el caso de las pólizas de seguros de ramos generales, el registro debe corresponder a todo el periodo contratado en la póliza.
- (ii) En el caso de los seguros de vida, de accidentes y enfermedades, seguros obligatorios y otros casos específicos, el registro de la prima se sujeta a las disposiciones que emita la SBS mediante norma de carácter general.

Dicha Resolución establece que ante el incumplimiento de pago de las cuotas se origina la suspensión de la cobertura del seguro, y durante el período de suspensión el Grupo deberá mantener constituidas las reservas técnicas correspondientes.

En caso la cobertura del seguro se encuentre en suspenso, el Grupo puede optar por la resolución del contrato en el plazo de 30 días contados a partir del día en que el contratante reciba una comunicación escrita por parte del Grupo. La resolución del contrato de manera previa al término de la vigencia, determina la reversión de las primas pendientes de pago no devengadas, así como de las reservas técnicas correspondientes.

Cabe indicar que, si el Grupo no reclama el pago de la prima dentro de los noventa (90) días siguientes al vencimiento del plazo, el contrato queda extinguido y el Grupo tiene el derecho al cobro de la prima devengada.

Las cuentas por cobrar por operaciones de seguros son provisionadas en su totalidad una vez transcurridos los 90 días desde su vencimiento, y se registran con cargo a la cuenta "Gastos técnicos diversos, neto" del estado consolidado de resultados.

g) Cuentas con reaseguradores, coaseguradores y otras cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores se originan por:

- Los siniestros ocurridos en los cuales el Grupo asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, registrando una cuenta por cobrar a los reaseguradores y/o coaseguradores sobre la base del porcentaje de la prima emitida con abono al rubro de siniestros de primas cedidas del estado consolidado de resultados;
- Los contratos por reaseguros cedidos no eximen al Grupo de sus obligaciones con sus asegurados; y
- Por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías de seguros, y por los coaseguros liderados por otras compañías de seguros, las cuales se reconocen cada vez que se firma un contrato o nota de cobertura (con reaseguros) y/o una cláusula de coaseguros.

Las cuentas por pagar a reaseguradores y/o coaseguradores se originan por:

- La cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por el Grupo (reaseguros) y con consentimiento del asegurado (coaseguros).

Estas cuentas por pagar son reconocidas cada vez que se emite una póliza, (registrándose simultáneamente un cargo al rubro de primas cedidas del estado consolidado de resultados con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro y coaseguro que forma parte del estado consolidado de situación financiera, teniendo como sustento de dichas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador y/o una cláusula de coaseguro cedido; y

- Por los siniestros provenientes de los contratos por reaseguros aceptados y las cláusulas firmadas por los coaseguros recibidos cada vez que se recibe la nota de cobranza de las compañías reaseguradoras de siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados.

Las cuentas por cobrar o pagar a reaseguradores son dados de baja cuando los derechos contractuales caducan o cuando el contrato se transfiere a un tercero.

La provisión para cobranza dudosa referida a las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, se encuentra normada por la Resolución SBS No.10839-2011. La constitución de dichas provisiones se realiza en base a ciertos porcentajes establecido por la SBS teniendo en cuenta la antigüedad de la partida y su último movimiento. Las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores que no han tenido movimiento por períodos iguales o superiores a seis meses son provisionados en un 50% por ciento y aquéllas sin movimiento por períodos iguales o mayores a doce meses en un 100%.

La provisión para cobranza dudosa referida a las otras cuentas por cobrar se encuentra normada por la Resolución SBS No.7037-2012, la cual establece que la determinación del deterioro se sujeta a las disposiciones del NIC 39, debiendo utilizarse para su registro una cuenta correctora que acumule el deterioro.

En opinión de la Gerencia del Grupo, la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

h) Inversiones financieras -

Clasificación y medición -

La cartera de inversiones del Grupo es clasificada y valorizada, de acuerdo con lo establecido por la Resolución SBS No.7034-2012 y su modificatoria, en cuatro categorías: i) inversiones a valor razonable con cambio en resultados, ii) inversiones disponibles para la venta, iii) inversiones a vencimiento y iv) inversiones en subsidiarias y asociadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Grupo mantiene todos los tipos de inversión antes mencionados.

Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados -

Estas inversiones comprenden activos que se mantienen para ser negociados. Una inversión se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo y que desde el momento de su registro contable inicial ha sido contabilizada a valor razonable con cambios en resultados. Se registran inicialmente al valor razonable sin considerar los costos de la transacción y, los

cambios en el valor razonable, una vez ajustados por lo cobros y pagos (intereses o dividendos) que representan una ganancia y/o pérdida se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio. Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocerán en el resultado consolidado del ejercicio.

Inversiones disponibles para la venta -

Las inversiones disponibles para la venta son aquellas inversiones que no se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones al vencimiento o inversiones en asociadas. Se registran inicialmente al costo de la transacción, incluyendo los costos que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. Posteriormente, son medidas a su valor razonable y las fluctuaciones se reconocerán directamente en el patrimonio en la cuenta “Resultados no realizados” hasta que el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio será transferida y registrada en el resultado consolidado del ejercicio.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, los intereses se reconocen y calculan según el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda se registran en los resultados consolidados del ejercicio; mientras que en el caso de los instrumentos representativos de capital, se reconocen en el patrimonio, en la cuenta “Resultados no realizados”.

El valor estimado de mercado de las inversiones disponibles para la venta es determinado principalmente sobre la base de cotizaciones o, a falta de estas, en base a flujos de efectivo descontados utilizando tasas de mercado acordes con la calidad crediticia y el plazo de vencimiento de la inversión. Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, son medidas al costo.

Cuando los instrumentos hayan sufrido un descenso en su valor razonable y adicionalmente un deterioro en su valor, la pérdida acumulada que haya sido reconocida en el patrimonio deberá ser retirada y reconocida en el resultado consolidado del ejercicio, aunque dichos instrumentos no hayan sido realizados o dados de baja.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado consolidado del ejercicio que correspondan a la inversión en instrumentos representativos de deuda se revertirán a través del resultado consolidado del ejercicio, siempre que el incremento del valor razonable de dicho instrumento pueda asociarse comprobada y objetivamente

a un suceso favorable ocurrido después de la pérdida. Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado consolidado del ejercicio que correspondan a la inversión en instrumentos representativos de capital no se revertirán.

Inversiones a vencimiento -

Comprende los valores representativos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su vencimiento y se registran inicialmente al valor razonable incluidos los costos directos atribuibles a la transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos desvalorización. Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se registran en el resultado consolidado del ejercicio.

El importe de la pérdida incurrida por deterioro del valor corresponde a la diferencia entre su valor en libros (costo amortizado) al momento de constatarse el deterioro y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados del importe que se espera recuperar dadas las condiciones de riesgo que se han identificado. El importe en libros del instrumento se reducirá y el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado consolidado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro de valor previamente reconocidas se revertirán a través del resultado consolidado del ejercicio, siempre que el incremento del valor razonable de dicho instrumento pueda asociarse comprobada y objetivamente a un suceso favorable ocurrido después de la pérdida.

Inversiones en asociadas -

Corresponde a los instrumentos representativos de capital adquiridos con el fin de participar patrimonialmente y/o tener influencia significativa en otras entidades. Se registran inicialmente al valor razonable incluidos los costos directos atribuibles a la transacción, separando el valor equivalente del patrimonio de la empresa asociada al mayor valor pagado. Posteriormente, se miden mediante la aplicación del método de participación patrimonial, incrementando o disminuyendo el valor en libros de la inversión por el reconocimiento de la porción que le corresponde en el resultado consolidado del ejercicio de la empresa asociada. Los dividendos recibidos disminuyen el valor de la inversión.

Cuando las variaciones en la participación en el patrimonio de la asociada se deban a variaciones en Otros Resultados Integrales, la porción que corresponda al inversor se reconocerá en Otro Resultados Integrales consolidado y se acumulará en cuentas patrimoniales.

Resultados en la venta de inversiones en valores -

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones en valores y su correspondiente valor en libros, se reconoce en el estado consolidado de resultados.

Deterioro de valor -

El Grupo ha desarrollado una metodología para determinar cuando existen indicios suficientes que indiquen que la inversión en instrumentos de deuda y/o de capital ha sufrido un deterioro en su valor. Esta metodología contempla la ocurrencia de eventos adversos relacionados a factores en la economía o situación financiera del emisor o grupo económico, así como el impacto de estos eventos sobre el valor razonable de dichos activos financieros.

Luego de realizado el análisis al cierre del ejercicio 2014, el Grupo ha determinado que no existen indicios de deterioro en el valor de sus inversiones.

i) Inversiones en inmuebles -

Los inmuebles que se mantienen para generar rendimientos de largo plazo como resultado de su alquiler o por la apreciación de su valor y que no son ocupados por el Grupo se clasifican como inversiones en inmuebles. Las inversiones en inmuebles se miden inicialmente al valor razonable, que corresponden al precio de transacción, salvo prueba en contrario. Los costos asociados en la transacción se incluyen en la medición inicial. Dicho costo incluye su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

A efectos de reconocimiento posterior, se puede elegir como política contable entre el modelo del costo y el modelo del valor razonable, y se aplicará esa política a todas sus inversiones en inmuebles. A la fecha de los estados financieros consolidados, el Grupo ha optado por mantener sus Inversiones en inmuebles bajo el modelo del costo. En tal sentido, las inversiones en inmuebles se contabilizan por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada de los edificios y revela el valor razonable del mismo a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

Cuando se identifique que una o más inversiones en inmuebles medidas al costo hayan sufrido un deterioro de su valor, dicho deterioro corresponderá a la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable de la inversión. El importe

recuperable se deberá determinar siguiendo los lineamientos de la NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”. En caso el importe recuperable sea menor al importe el libros se reducirá el importe en libros de la inversión hasta que alcance su importe recuperable. La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado consolidado del ejercicio.

El Grupo evaluará si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en ejercicios anteriores, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, el Grupo estimará de nuevo el importe recuperable de la inversión. La reversión de la pérdida por deterioro del valor se reconocerá en el resultado consolidado del ejercicio.

j) Inmuebles, muebles y equipo -

Los inmuebles, muebles y equipo se registran al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. El costo de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, tales como aranceles e impuestos no reembolsables así como cualquier otro costo necesario para que el activo se encuentre en condiciones de uso. Los desembolsos incurridos después que un activo fijo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de ese activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que el Grupo obtenga beneficios económicos futuros.

Los gastos de mantenimiento y reparación se registran en el resultado consolidado del ejercicio conforme se incurren.

La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula siguiendo el método de línea recta, considerando las siguientes vidas útiles: edificios y construcciones entre 40 y 73 años, Instalaciones 10 años, muebles y equipos entre 4 y 10 años y vehículos 5 años.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se registra en el resultado consolidado del ejercicio.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

k) Activos intangibles -

Los activos intangibles incluidos en el rubro “Otros activos” en el estado consolidado de situación financiera comprenden principalmente licencias y software de computadores, los cuales brindarán al Grupo beneficios económicos futuros en un período mayor a un año. Los activos intangibles son amortizados por el método de línea recta en un período que no supera los 10 años.

l) Deterioro de activos no financieros -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos.

Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado consolidado de resultados, por un monto equivalente al exceso del valor en libros, siempre y cuando la SBS no haya establecido un tratamiento contable específico. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

m) Sobregiros y obligaciones financieras -

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida de que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se diferencian hasta el momento en que el préstamo se reciba. En la medida de que no haya evidencia de que sea probable que

una parte o todo el préstamo se reciba, los honorarios se capitalizan como pagos por servicios para obtener liquidez y se amortizan durante el período del préstamo con el que se relaciona.

n) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

o) Reservas técnicas -

Las reservas técnicas son presentadas en los estados financieros consolidados sin compensarlos con los activos por reaseguro conexos (la parte de reservas técnicas a cargo del reasegurador). Los activos por reaseguros forman parte de los activos en el estado consolidado de situación financiera. Además deben ser presentados en dicho estado hasta que las obligaciones correspondientes se hayan liquidado, cancelado o caducado.

Reservas técnicas para siniestros -

El Grupo registra contablemente como un pasivo, la totalidad de la estimación de los siniestros cuando son comunicados por los contratantes, asegurados y/o beneficiarios, los que conforman la reserva técnica por siniestros.

El Grupo registra la reserva por los siniestros ocurridos en base a estimaciones por los reclamos de siniestros aun cuando no se haya efectuado el ajuste definitivo. Cualquier diferencia entre el monto estimado del reclamo y los desembolsos reales posteriores, es registrada en los resultados del año en que se realiza el ajuste definitivo.

Los ajustes correspondientes a estas reservas son registradas con débito o crédito a la cuenta siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados del estado consolidado de resultados.

Asimismo, la reserva técnica para siniestros incluye una estimación de siniestros ocurridos y no reportados (SONR) a la fecha del estado consolidado de situación financiera, por los ramos de seguros generales. El cálculo de esta estimación se realizaba al 31 de diciembre de 2013 aplicando porcentajes establecidos por la SBS en la Resolución SBS No.1048-99, con base al monto de los siniestros retenidos registrados en los últimos doce meses anteriores a la fecha del cálculo de la estimación (para los seguros de vigencia anual o mayor) o sobre el monto promedio mensual de los siniestros retenidos registrados en los últimos seis meses a la fecha

de cálculo de la misma (para seguros de vigencia menor a un año). Al 31 de diciembre de 2014, la reserva técnica para SONR se determina de acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS No.4095-2013 "Reglamento de Reserva de Siniestros" (emitida en julio de 2013). A continuación, se describen las principales disposiciones:

Se define la reserva de gastos de liquidación de siniestros, la cual corresponde al importe suficiente para afrontar los gastos necesarios para la total liquidación y pago de los siniestros, considerándose tanto los gastos directos atribuibles o asignables a un siniestro particular; así como los gastos indirectos. Para determinar los gastos de liquidación directos asignados a los siniestros se ha utilizado una metodología específica y para el cálculo de los gastos indirectos se estableció un método propio. El monto de estas reservas se registra en el estado consolidado de situación financiera en el rubro "Reservas técnicas para siniestros", con cargo en el resultado consolidado del ejercicio. De acuerdo a lo estipulado por la SBS en la mencionada norma, las empresas de seguros debieron calcular el efecto del cambio de metodología al 31 de diciembre de 2013, en el periodo 2014. La ganancia o pérdida resultante de la aplicación de la nueva metodología de constitución de la reserva de SONR se registra en las cuentas de resultados acumulados de acuerdo con lo autorizado por la SBS (Nota 23).

Con carácter general se considera que las empresas de seguros que constituyan sus reservas técnicas conforme a las disposiciones de la SBS cumplen con los requerimientos mínimos exigidos en el test de suficiencia de pasivos.

Reserva técnica por primas -

La reserva técnica para riesgos en curso es determinada de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS No.1142-99 y sus modificatorias establecidas mediante Resolución SBS No.779-2000, según la cual la reserva de primas no devengadas es calculada por cada póliza o por certificado de cobertura, aplicando sobre la base de cálculo la porción no corrida del riesgo total en número de días.

En el caso de los ramos de vida, las reservas técnicas por primas están formadas por las reservas matemáticas de vida, seguros previsionales, rentas vitalicias y seguro complementario de trabajo de riesgo, y se determinan sobre la base de cálculos actuariales efectuados por la Gerencia del Grupo, de acuerdo con las metodologías establecidas por la SBS. La reserva que se debe constituir para seguros previsionales, seguro complementario de trabajo de riesgo y rentas vitalicias, es equivalente al valor actual de todos los pagos futuros que deba efectuar el asegurador. Esta reserva deberá incluir aquellos pagos futuros que se deba efectuar al asegurado y/o sus beneficiarios, incluyendo aquellos pagos vencidos aún no efectuados, lo cual es revisado por un actuario independiente. Las tasas de descuento utilizadas para el

cálculo de las reservas previsionales y seguro complementario de trabajo de riesgo son comunicadas mensualmente por la SBS.

- **Reserva matemática de rentas vitalicias -**

La reserva matemática de vida y rentas vitalicias se registra sobre la base de cálculos actuariales efectuados de acuerdo con tablas y factores aprobados por la SBS e incluye la reserva de calce (entre las operaciones activas y pasivas del Grupo, procurando una adecuada correspondencia en cuanto a plazos y monedas utilizadas).

Las reservas técnicas de vida individual se calculan de acuerdo a la metodología considerada en el desarrollo del producto y que figura en las respectivas notas técnicas, aprobadas por la SBS. Esta metodología varía de acuerdo a las características del producto y la cobertura definida.

- **Reserva para seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR) -**

La reserva para SCTR se registra sobre la base de cálculos actuariales efectuados de acuerdo con tablas y factores aprobados por la SBS.

- **Reserva para seguros previsionales -**

La reserva para seguros previsionales comprende siniestros pendientes de liquidación, siniestros ocurridos y no reportados, siniestros liquidados y siniestros pendientes de pago.

Esta reserva se calcula de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución SBS No.309-93 y normas complementarias establecidas según Circular SBS No.552-93. Esta Circular establece los procedimientos técnicos para la constitución de la reserva de los seguros de invalidez, sobrevivencia, gastos de sepelio y rentas vitalicias, por los siniestros amparados por las pólizas que emitan las empresas de seguros contratadas por las Administradoras Privadas de Pensiones a favor de sus afiliados.

La ajustes a las reservas matemáticas de vida, rentas vitalicias y seguro complementario de trabajo de riesgo son registrados con cargo a la cuenta "Ajuste de reservas técnicas" del estado consolidado de resultados y los correspondientes a las reservas de seguros previsionales son registrados en el rubro "Siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados".

Las tablas de sobrevivencia y mortalidad, así como las tasas de reserva aplicadas por el Grupo para la determinación de estas reservas técnicas se describen en la Nota 22.

Reserva para riesgos catastróficos -

De acuerdo con la Resolución SBS No.11453-2010, se registra una reserva para riesgos catastróficos y siniestralidad incierta cuyo propósito es hacer frente a los riesgos catastróficos cubiertos bajo los ramos de incendio y líneas aliadas, lucro cesante y ramos de ingeniería.

La reserva de riesgos catastróficos y de siniestralidad incierta, se constituye por un monto equivalente al deducible, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguros de exceso de pérdida catastrófico; siendo éste último determinado por la diferencia entre la pérdida máxima probable, determinada de acuerdo con los parámetros establecidos por la SBS a la fecha del estado consolidado de situación financiera, y la capacidad del contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico.

p) Obligaciones técnicas y activos aplicados en respaldo de las obligaciones técnicas -

p.i) Patrimonio efectivo, margen de solvencia y fondo de garantía -

El patrimonio efectivo está orientado a mantener un patrimonio mínimo destinado a soportar los riesgos técnicos y demás riesgos que afectan a las empresas de seguro. El Grupo está obligado a mantener un patrimonio efectivo total superior a la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios.

Las ganancias netas no realizadas por efecto de fluctuaciones por valor razonable de las inversiones disponibles para la venta no formarán parte del patrimonio efectivo.

El patrimonio de solvencia corresponde al requerimiento patrimonial destinado a soportar los riesgos técnicos que afectan a las empresas de seguros. Este requerimiento se establece en función de la cifra más alta que resulte de comparar el capital mínimo con el margen de solvencia.

El margen de solvencia es el respaldo complementario que deben poseer las empresas para hacer frente a posibles situaciones de exceso de siniestralidad no previstas en la constitución de las reservas técnicas y se determina en función de parámetros establecidos por la SBS en función del monto mayor resultante de aplicar ciertos porcentajes a la producción y a los gastos por siniestralidad, por ramo de seguros.

El fondo de garantía representa el respaldo patrimonial adicional que deben poseer las empresas de seguros para hacer frente a los demás riesgos que puedan afectarlas y que no son cubiertas por el patrimonio de solvencia. El fondo de garantía equivale al 35% del patrimonio de solvencia.

El patrimonio efectivo destinado a cubrir el riesgo crediticio corresponde a una alícuota del valor de los créditos hipotecarios otorgados al personal del Grupo y del otorgamiento de fianzas.

p.ii) Obligaciones técnicas y activos elegibles -

El Grupo determina sus obligaciones técnicas y los activos aplicados en respaldo de las mismas de acuerdo con lo establecido por la SBS.

Las obligaciones técnicas están conformadas por el total de las reservas técnicas, el patrimonio de solvencia, las primas diferidas y el fondo de garantía.

Los activos aceptados en respaldo de las obligaciones técnicas deben cumplir con las características y los límites establecidos por la SBS.

q) Ingresos y gastos por operaciones de seguros e inversiones -

- El contrato de seguro queda celebrado por el consentimiento de las partes, aunque no se haya emitido la póliza ni se haya efectuado el pago de la prima. La solicitud, por sí sola, no obliga a las partes. Dicha solicitud deberá ser firmada por el contratante, salvo en los casos de contratos comercializados a distancia.
- El ingreso por primas de seguros de vida se reconoce al momento del inicio de la cobertura prevista en la póliza de seguro. La cobertura se inicia con la aceptación de la solicitud del seguro por parte del Grupo y el compromiso de pago de la prima, el cual podrá ser por el íntegro o convenirse el pago en forma fraccionado o diferida cuando se pague en prima única.
- En el caso de rentas vitalicias se reconoce el ingreso cuando se realiza la transferencia de la CIC (Capital de la Pensión) por parte de la AFP a la empresa de seguros de la elección del afiliado o beneficiarios, en conformidad a lo establecido en la Resolución SBS No.232-98-EF/SAFP "Título VII del Compendio de Normas de Superintendencia Reglamentarias del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (artículos No.25 y 37). Una vez transferida la pensión la empresa de seguros procederá a emitir recién la póliza.
- Los egresos por comisiones y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de pólizas de seguros son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas de seguros.
- Los ingresos y egresos por operaciones de coaseguro y reaseguro aceptados son reconocidos cuando se reciben y aprueban las liquidaciones correspondientes.

- Los siniestros ocurridos son reconocidos en el resultado consolidado en la oportunidad en que son reportados los reclamos respectivos.

- Los gastos de primas por contratos de reaseguros por exceso de pérdida se reconocen cuando se devengan.

- Los intereses por las inversiones son registrados en el resultado consolidado del periodo en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las inversiones que las generan y las tasas de interés establecidas al momento de su adquisición. Los intereses de instrumentos representativos de deuda son calculados bajo el método de la tasa de interés efectiva, el cual incluye los intereses por la aplicación de la tasa de interés nominal (tasa del cupón) así como la amortización de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento del instrumento (sobrepeso o bajo precio).

- Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

r) Ingresos y gastos por arrendamiento -

Los ingresos por arrendamiento son reconocidos conforme se devengan las cuotas de alquiler. Los ingresos por alquiler y los gastos de depreciación y de mantenimiento de las inversiones en inmuebles se presentan en el rubro "Ingresos de inversiones y otros ingresos financieros" en el estado consolidado de resultados.

Los pagos por arrendamiento operativo son reconocidos como gasto del ejercicio en función de la vigencia del contrato de arrendamiento.

s) Ganancias diferidas -

Las ganancias diferidas corresponden a primas de seguros no realizadas, correspondientes a pólizas con vigencia mayor a un año, así como intereses no devengados a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Los ingresos por primas de seguros no realizados son reconocidos en función a la vigencia de la cobertura del seguro de acuerdo a lo normado por la SBS y los intereses cuando se devengan.

t) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sólo se revelan en nota a los estados financieros consolidados a menos que la posibilidad de desembolso de efectivo sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros consolidados cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

u) Beneficios de los trabajadores -

Vacaciones y otros beneficios al personal -

Las vacaciones anuales del personal, las ausencias remuneradas y otros beneficios al personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, las ausencias remuneradas y otros beneficios del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Gratificaciones -

El Grupo reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal del Grupo corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año.

La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración vigente a la fecha de cada depósito y se reconoce sobre la base del devengado. El Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

El Grupo no proporciona beneficios posteriores a la relación laboral y tampoco utiliza un plan de compensación patrimonial liquidado en acciones.

Participación en las utilidades -

El Grupo debe reconocer un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5% de la materia imponible determinada de acuerdo a la legislación tributaria vigente.

v) Impuesto a la renta -

Corriente -

El impuesto a la renta es registrado tomando como base de cálculo la renta imponible determinada de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

Diferido -

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

w) Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los accionistas del Grupo se reconoce como pasivo en los estados financieros consolidados en el periodo en el que los dividendos son aprobados por los accionistas.

x) Utilidad por acción -

La utilidad básica por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Las acciones que se emiten por capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

En los años 2014 y de 2013, el Grupo no tiene instrumentos financieros con efecto diluido por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

y) Segmentos de negocio -

Un segmento de negocio es un grupo de activos dedicados a proveer productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. El Grupo, de acuerdo a los requerimientos de la SBS, presenta información sobre la base de ramos técnicos que se presenta en la Nota 32 a los estados financieros consolidados.

z) Capital social -

Las acciones comunes se muestran en el patrimonio.

a) Nuevos pronunciamientos contables -

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2015 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

• NIIF 9, “Instrumentos financieros”

La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014 y retiene, pero simplifica, el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de la NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en Otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura. La NIIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para su gestión de riesgos. La documentación actualizada sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía requiriendo bajo la NIC 39. La norma entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.

• NIIF 15, “Ingresos provenientes de contratos con clientes”

Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbres asociados con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza a la NIC 18 “Ingresos” y a la NIC 11 “Contratos de construcción” y sus interpretaciones. La NIIF 15 entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2017 y su aplicación anticipada es permitida.

El Grupo está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros, a excepción del impacto de la NIC 27, debido a que el Grupo registra sus inversiones en asociadas al valor de participación patrimonial. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

3 Administración de riesgos financieros

Las actividades del Grupo la exponen a una variedad de riesgos: de seguros, de liquidez, de tasa de interés, crediticio, de moneda, de operación e inmobiliario. La gestión integral de riesgos del Grupo busca permanentemente minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño.

La Gerencia del Grupo es conocedora de las condiciones existentes en el mercado en el que opera el Grupo y en base a su conocimiento y experiencia controla dichos riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Comité de Riesgos y el Directorio. Los aspectos más importantes de la gestión de estos riesgos son:

a) Estructura de gestión de riesgo -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio del Grupo que es el responsable final de identificar y controlar los riesgos; en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

Directorio -

El Directorio es el responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, uso de instrumentos financieros derivados y no derivados.

Auditoría Interna -

Los procesos de manejo de riesgos en el Grupo son monitoreados por Auditoría Interna, que analiza tanto la adecuación de los procedimientos como su cumplimiento. Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la Gerencia, e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Directorio.

Departamento de Finanzas -

El Departamento de Finanzas es responsable de manejar los activos y pasivos del Grupo y toda la estructura financiera. Principalmente es responsable del manejo de los fondos y riesgos de liquidez del Grupo; administrando los riesgos de liquidez, tasas de interés y cambio de moneda relacionados, según las políticas y límites actualmente vigentes.

b) Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, el Grupo no usa instrumentos financieros derivados para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés y moneda extranjera. El Grupo tiene como política mantener similares niveles de activos y pasivos en moneda extranjera a fin de reducir el riesgo por variación en el tipo de cambio. Asimismo, el Grupo mantiene depósitos a plazo y certificados bancarios de corto, mediano y largo plazo a tasas preferenciales y bonos de mediano y largo plazo con diferentes estructuras de amortización de tal forma de lograr el calce de flujos entre activos y pasivos que permitan minimizar el riesgo de reinversión.

c) Concentración de riesgos -

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o tienen condiciones económicas u otras similares. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento del Grupo con las características que afectan un sector en particular. Las concentraciones de riesgo crediticio identificadas son controladas y monitoreadas continuamente.

A continuación, presentamos la concentración de instrumentos financieros al 31 de diciembre de La Positiva Seguros y Reaseguros S.A., La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A. y Transacciones Financieras S.A. por zona geográfica.

	Instrumentos financieros al costo amortizado				
	Activos y pasivos financieros designados a valor razonable	Préstamos y cuentas por cobrar	Inversiones disponibles para la venta	Activos mantenidos al vencimiento	Pasivos al corto amortizado
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Al 31 de diciembre de 2014:					
País:					
Perú	6,385	353,547	475,216	1,391,132	248,769
Brasil	-	-	-	157,302	-
Colombia	-	-	-	27,433	-
Corea del Sur	-	-	-	9,913	-
Holanda	-	-	-	27,178	-
México	-	-	-	14,114	-
Panamá	-	-	2,632	17,999	-
EEUU	-	-	-	73,633	-
Nicaragua	-	-	1,504	-	-
Canadá	-	-	2,593	-	-
	<u>6,385</u>	<u>353,547</u>	<u>481,945</u>	<u>1,718,704</u>	<u>248,769</u>
Al 31 de diciembre de 2013:					
País:					
Perú	-	379,337	438,926	1,132,774	270,982
Brasil	-	-	-	147,753	-
Colombia	-	-	-	25,770	-
Corea del Sur	-	-	-	9,885	-
Holanda	-	-	-	25,527	-
México	-	-	-	13,252	-
Panamá	-	-	2,632	16,834	-
EEUU	-	-	-	65,973	-
Nicaragua	-	-	1,504	-	-
Canadá	-	-	238	-	-
	<u>-</u>	<u>379,337</u>	<u>443,300</u>	<u>1,437,768</u>	<u>270,982</u>

A continuación, presentamos la concentración de instrumentos financieros al 31 de diciembre por tipo de contrato de seguro:

	Cuentas por cobrar por operaciones de seguros			
	2014		2013	
	S/.000	%	S/.000	%
Ramos generales				
Incendio	136,855	64.43	49,713	31.95
Vehículos	27,099	12.76	41,602	26.55
Hospitalización	13,024	6.13	14,313	9.14
Accidentes personales	7,621	3.59	13,064	8.37
Soat	5,475	2.58	7,052	4.50
Ramos técnicos	6,243	2.94	5,351	3.42
Robo	2,977	1.40	4,026	2.57
Responsabilidad civil	6,059	2.85	5,724	3.65
Deshonestidad	2,146	1.00	5,813	3.71
Transportes	1,817	0.86	3,391	2.16
Cascos	628	0.30	1,115	0.71
Cauciones	571	0.27	486	0.31
Multiseguros	290	0.14	2,766	1.77
Naves y embarcaciones	28	0.04	-	-
Aviación	392	0.18	1,783	1.14
Agrario	246	0.12	-	-
Domiciliarios	32	0.01	75	0.05
Animales	32	0.01	-	-
Cumplimiento de servicios y aduanera	5	0.00	-	-
Otros	815	0.39	-	-
Total	212,355	100.00	156,274	100.00
Ramos de Vida				
Vida	4,541	41.11	853	23.00
Seguro de protección familiar	1,826	16.53	2,758	75.00
Renta vitalicia	-	-	4	0.00
Previsionales	4,680	42.37	71	2.00
	11,047	100.00	3,686	100.00
	223,402		159,960	

3.1 Riesgo de seguros -

El riesgo amparado bajo un conjunto de seguro, en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto a la ocurrencia y a monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de seguro, este riesgo es aleatorio y por lo tanto impredecible.

En relación a una cartera de contratos de seguro donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta bajo sus contratos de seguro es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos de seguros. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia o severidad; o ambos, de los reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado. Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son:

- Frecuencia y severidad de los reclamos.
- Fuentes de incertidumbre en el cálculo de pagos de futuros reclamos.
- Cambios en las tasas de mercado de las inversiones que inciden directamente en las tasas de descuento para determinar las reservas matemáticas.
- Tablas de mortalidad para diferentes planes de cobertura en el ramo de seguro de vida.

El costo calculado de los reclamos y la evaluación de los riesgos asegurados incluye todos aquellos gastos directos que serán incurridos en la liquidación de los reclamos, tales como los gastos por concepto de ajustadores y peritos, neto de los recuperos.

El Grupo tiene contratadas coberturas de reaseguro automáticas que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. Las negociaciones de reaseguros incluyen coberturas proporcionales y exceso de pérdida, operativo y catastrófico. El objetivo de estas negociaciones de reaseguros es que las pérdidas de seguro netas totales no afecten el patrimonio ni liquidez del Grupo en cualquier año. Además del programa de reaseguros total del Grupo, se puede comprar protección de reaseguro adicional bajo la modalidad de contratos principalmente facultativos en cada oportunidad que la evaluación de los riesgos así lo ameriten.

El Grupo ha desarrollado su estrategia de suscripción de seguros diversificando el tipo de riesgos de seguros aceptados. Los factores que agravan el riesgo del seguro incluyen la falta de diversificación del riesgo en términos del tipo y monto del riesgo, la ubicación geográfica y el tipo de riesgo cubierto.

La estrategia de suscripción intenta mitigar los factores antes mencionados. Los límites de suscripción se establecen a fin de minimizar la exposición del Grupo.

En relación con el riesgo de reaseguros la política del Grupo es suscribir contratos únicamente con empresas con clasificación internacional determinada por la normativa de la SBS.

Los productos de seguros no tienen términos o cláusulas particularmente relevantes que pudiesen tener un impacto significativo o representen incertidumbres importantes sobre los flujos de efectivo del Grupo.

A continuación, se detalla la sensibilidad de los ramos generales de La Positiva Seguros y Reaseguros S.A. ante cambios de costo (en miles de nuevos soles) y número promedio de reclamos:

	Variación	Impacto en pasivos brutos	Impacto en pasivos netos	Impacto en resultados antes de impuestos	Impacto en patrimonio
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Año 2014					
Costo promedio de reclamos	4%	13,244	9,729	9,729	6,811
Número promedio de reclamos	4%	18,428	13,538	13,538	9,476
Año 2013					
Costo promedio de reclamos	4%	13,244	9,535	9,535	6,674
Número promedio de reclamos	4%	18,498	13,318	13,318	9,323

A continuación, se detalla la concentración de riesgos de seguros generales y de vida de La Positiva Seguros y Reaseguros S.A. y La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A. por área geográfica al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

Ubicación geográfica	Pasivos brutos	2014		2013		Pasivos netos
		Reaseguros de pasivos	Pasivos netos	Pasivos brutos	Reaseguros de pasivos	
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Nacional						
Centro	384,175	(119,036)	265,139	366,555	(106,729)	259,826
Norte	25,523	(9,317)	16,206	21,564	(7,875)	13,690
Oriente	(414)	(1)	(415)			
Sur	39,298	(8,688)	30,610	47,558	(15,848)	31,710
Total	448,582	(137,042)	311,540	435,677	(130,452)	305,226

3.2 Riesgos financieros -

A continuación, se exponen las políticas que mantiene el Grupo para la administración de los riesgos financieros:

3.2.1 Riesgo de liquidez -

El Grupo está expuesto a requerimientos diarios de sus recursos en efectivo disponible principalmente por reclamos resultantes de contratos de seguro a corto plazo. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. El Directorio establece límites sobre la proporción mínima de los fondos de vencimiento disponibles para cumplir con estos requerimientos y en un nivel de líneas de préstamos que deben estar a disposición para cubrir los vencimientos, reclamos y denuncias a niveles

de demandas no esperadas. El Grupo controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros. Asimismo, el Grupo mantiene una posición de liquidez estructural (activo disponible) que le permite afrontar adecuadamente posible requerimientos de liquidez no esperados. Adicionalmente, las inversiones del Grupo se concentran en instrumentos financieros de elevada calidad y liquidez que pueden ser realizados (vendidos) en muy corto plazo.

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros de La Positiva Seguros y Reaseguros S.A. y La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A. clasificados según su vencimiento, considerando el periodo restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del estado consolidado de situación financiera.

	Hasta 1 mes S/.000	Entre 1 y 3 meses S/.000	Entre 3 y 12 meses S/.000	Mayor a 1 año S/.000	Total S/.000
Al 31 de diciembre de 2014					
Cuentas por pagar diversas (Nota 18)	13,907	744	6,526	-	21,717
Obligaciones financieras (Nota 17)	6,001	104,272	104	200	110,323
Cuentas por pagar a intermediarios (Nota 19)	10,858	926	101	-	11,885
Cuentas por pagar asegurados	20,919	-	-	-	20,919
Cuentas por pagar reaseguradores y coaseguradores (Nota 20)	83,770	-	-	-	83,770
	<u>135,455</u>	<u>105,942</u>	<u>6,731</u>	<u>200</u>	<u>248,328</u>
Al 31 de diciembre de 2013					
Cuentas por pagar diversas (Nota 18)	46,412	60	12,715	-	59,187
Obligaciones financieras (Nota 17)	3,907	14,300	68,720	16,626	103,553
Cuentas por pagar a intermediarios (Nota 19)	11,153	1,553	169	-	12,875
Cuentas por pagar asegurados	14,132	-	-	-	14,132
Cuentas por pagar reaseguradores y coaseguradores (Nota 20)	96,645	-	746	-	97,391
	<u>172,249</u>	<u>15,913</u>	<u>82,350</u>	<u>16,626</u>	<u>287,138</u>

3.2.2 Riesgo de tasas de interés -

Se refiere al riesgo originado por la variación en las tasas de interés y el efecto del mismo en las tasas de reinversión requerida para el pago de las obligaciones de largo plazo. El riesgo de reinversión puede originarse cuando el plazo de las inversiones difiere del plazo de las obligaciones contraídas. Por ello el Grupo mantiene inversiones financieras en función del vencimiento de sus obligaciones.

3.2.3 Riesgo de crédito -

El Grupo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo de que una contraparte sea incapaz de pagar montos en su totalidad a su vencimiento. El Grupo tiene implementadas diversas políticas de control de riesgo de crédito, las cuales se aplican a todos los activos financieros. Con este fin se han determinado niveles de calificación de riesgo mínimo que son considerados al invertir en dichos activos financieros.

- a) Al 31 de diciembre el rubro “Efectivo y equivalente de efectivo” se encuentra conformado por efectivo y depósitos a corto plazo considerando la Gerencia que no representan riesgos crediticios o de tasas de interés significativas, por lo que se estima que su valor en libros no difiere de su valor estimado de mercado.

	Al 31 de diciembre de	
	2014 S/.000	2013 S/.000
Efectivo y equivalente de efectivo		
AAA	21,503	-
A+	66,030	63,382
A	14,428	36,212
A-	1,453	39,019
B+	5,731	947
B	774	734
B-	588	691
C+	166	13
C-	5	24
D+	743	421
S/C	15,198	-
Otros	71	129
Total (*)	126,690	141,572

(*) La diferencia con el saldo total de “efectivo y equivalente de efectivo” corresponde a caja y fondos fijos.

Para los bancos ubicados en el Perú, las calificaciones se derivaron de las agencias de calificación de riesgo autorizadas por la SBS.

- b) La calidad crediticia de las cuentas por cobrar se evalúa sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes.

La calidad crediticia de los clientes se evalúa en tres categorías (calificación interna):

Grupo 1: Nuevos clientes (menos de 6 meses).

Grupo 2: Clientes existentes/partes relacionadas (más de 6 meses) sin incumplimientos en el pasado.

Grupo 3: Clientes existentes/partes relacionadas (más de 6 meses) con incumplimientos en el pasado. Todos los incumplimientos fueron completamente recuperados.

	Al 31 de diciembre de	
	2014 S/.000	2013 S/.000
Cuentas por cobrar por operaciones de seguro (Nota 12)		
Contrapartes sin calificación de riesgo externa	-	-
Grupo 2	105	75
Grupo 3	223,297	159,885
Total	223,402	159,960
Cuentas por cobrar por reaseguradores y coaseguradores (Nota 20)		
Contrapartes sin calificación de riesgo externa	-	-
Grupo 2	1,537	1,185
Grupo 3	66,380	45,452
Total	67,917	46,637
Cuentas por cobrar diversas (Nota 13)		
Contrapartes sin calificación de riesgo externa	-	-
Grupo 1	12,365	679
Grupo 2	296	565
Grupo 3	39,336	22,438
Total	51,997	23,682

El siguiente cuadro muestra el análisis de riesgo de inversiones:

	Al 31 de diciembre de	
	2014 S/.000	2013 S/.000
Inversiones disponibles para la venta (Nota 8)		
A	-	90,399
A+	87	803
A-	1,246	68
AA	4,819	4,047
AA-	1,174	2,212
AA+	137,594	151,226
AA (pe)	3,064	-
AA+(pe)	2,520	2,406
AAA	53,505	43,316
AAA(pe)	5,179	5,004
AA (pe)	-	5,367
BBB+	3,253	3,072
BBB-	11,764	8,578
3a(pe)	267	-
2a(pe)	27,246	-
1a(pe)	18,155	-
CP-2+	2,987	-
Sin clasificación (*)	209,085	126,802
	481,945	443,300

(*) Al 31 de diciembre de 2014, las inversiones sin una clasificación crediticia corresponden a:

- Acciones en empresas cotizadas en un mercado activo que ascienden a S/.15,395,000, siendo las más significativas Intergruop Financial Services por S/.9,573,000 y Graña y Montero con S/.4,054,000 (Panoro Minerals Ltd por S/.13,000 al 31 de diciembre de 2013).
- Inversiones al costo por S/.114,948,371, siendo los de mayor preponderancia Corporación Financiera de Inversiones por S/.13,270,000, Corporación Cervesur S.A. por S/.7,384,000, Suramericana S.A. en Panamá por S/.2,631,888, Compañía de Seguros American en Nicaragua por S/. 1,503,718, Garantía Seguro S.A. por

S/. 1,901,998 (adquirida en el 2014) y una inversión valuada al valor unitario de la última oferta pública aceptada (OPA) por S/.29,195,000 (esta inversión al 31 de diciembre de 2013 se encontraba valuada por medio del valor presente de los flujos de caja descontados por S/.28,527,000).

- Inversiones valorizadas a valor cuota de la participación al 13 de diciembre de 2014 y de 2013, por S/.7,332,933 y S/.4,609,916, respectivamente correspondientes a AC Capitales y Fondo Inmobiliario de Desarrollo de Vivienda Social.

Cabe resaltar que estas inversiones no requieren de una clasificación de riesgo mínima para ser consideradas inversiones elegibles de acuerdo con la Resolución SBS No.39-2002, a pesar de ello cumplen con otras condiciones que les permite obtener elegibilidad.

	Al 31 de diciembre de	
	2014 S/.000	2013 S/.000
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados (Nota 7)		
1a (pe)	1,538	-
2a(pe)	720	-
AA+	958	-
AAA	1,070	-
BBB-	1,111	-
A1	1,465	-
A2	2,154	-
A3	4,317	-
AA1	27,300	-
AA2	20,319	-
AA3	8,137	-
AAA	27,437	-
S/C	10,766	-
	107,292	-

El siguiente cuadro muestra el análisis de riesgo de inversiones al vencimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2014 S/.000	2013 S/.000
Inversiones al vencimiento (Nota 9)		
A+	30,513	30,486
AA	86,374	85,704
AA (pe)	49,562	51,568
AA+	37,116	25,841
AA+ (pe)	95,685	96,793
AA-	9,147	9,147
A-	511,308	-
AAA	69,978	84,044
AAA (pe)	230,432	244,760
Baa2	50,662	528,451
Baa3	68,272	89,691
BBB	132,225	131,350
BBB-	233,409	13,121
BBB+	114,021	46,812
	<u>1,718,704</u>	<u>1,437,768</u>

Al 31 de diciembre de 2014 la Gerencia ha estimado que el máximo riesgo crediticio al que el Grupo está expuesta es de aproximadamente S/.2,557,630 (S/.2,249,000 al 31 de diciembre de 2013), que representa el valor en libros de los activos financieros del Grupo.

3.3. Riesgo de moneda -

Se refiere al riesgo de pérdida debido a movimientos adversos en el tipo de cambio siempre que el Grupo mantenga un diferente nivel de activos (inversiones) en moneda extranjera respecto de sus pasivos (obligaciones). El Grupo realiza el monitoreo de la evolución, tendencia y volatilidad del tipo de cambio, adecuando las posiciones de balance de acuerdo al escenario vigente, a fin de minimizar el impacto de variaciones no esperadas de dicha variable sobre los descargos que se generen como consecuencia de las actividades propias del negocio.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los estados de situación consolidados financiera incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), los cuales han sido expresados al tipo de cambio de cierre establecido por la SBS de S/.2.986 y S/.2.795 por US\$1, respectivamente. Los saldos en moneda extranjera, equivalentes en miles de dólares, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se resumen como sigue:

	Moneda Funcional	Nuevo Sol
	2014 US\$000	2013 S\$000
Activos		
Efectivo y equivalente de efectivo	11,964	24,640
Inversiones financieras	14,131	4,995
Inversiones disponibles para la venta	4,101	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	51,103	43,453
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	10,652	14,399
Activos de Reservas Técnicas - Reaseguradores	53,538	57,387
Cuentas por cobrar diversas	6,652	4,959
Inversiones, neto	184,315	179,471
Otros activos	634	1,955
	<u>337,090</u>	<u>331,259</u>
Pasivos		
Sobregiros y obligaciones financieras	(652)	(194)
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	(4,729)	(5,047)
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	(2,981)	(2,853)
Cuentas por pagar a asegurados	(1,484)	(1,208)
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	(26,336)	(33,612)
Reservas técnicas por siniestros	(61,294)	(66,578)
Reservas técnicas por primas	(233,784)	(224,703)
Ganancias diferidas	(5,453)	(5,309)
	<u>(336,713)</u>	<u>(339,504)</u>
Pasivo (activo) expuesto al riesgo de cambio neto	<u>377</u>	<u>(8,245)</u>

	Moneda Funcional 2014 US\$000	Bolivianos 2013 S\$000
Activos		
Préstamos y cuentas por cobrar:		
Efectivo y equivalente de efectivo	6,754	-
Inversiones disponibles para la venta	12,592	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	10,893	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	9,865	-
Cuentas por cobrar diversas	3,754	-
	<u>43,858</u>	<u>-</u>
Pasivos		
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	(4,156)	-
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	(1,175)	-
Cuentas por pagar a asegurados	(1,069)	-
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	(14,434)	-
Reservas técnicas por siniestros	(5,346)	-
Reservas técnicas por primas	(6,652)	-
Ganancias diferidas	(11,258)	-
	<u>(44,090)</u>	<u>-</u>
Pasivo expuesto al riesgo de cambio neto	<u>(232)</u>	<u>-</u>

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú, se canalizan a través del Mercado Libre Bancario y el Banco Central de Bolivia para las subsidiarias ubicadas en dicho país.

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre bancario publicado por la SBS para las transacciones de compra y venta en dólares estadounidense era de S/.2.981 y S/.2.989 por US\$1, respectivamente (S/.2.794 y S/.2.796 por US\$1, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013) y Bolivianos 6.686 por US\$1 para ambos años.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Grupo no mantiene operaciones vigentes con productos derivados para la cobertura del riesgo de tipo de cambio. Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, el Grupo registró ganancias en cambio por S/.171,520,232 y S/.226,794,000, respectivamente, y pérdidas en cambio por S/. 173,565,060 y S/. 233,861,000, respectivamente, las cuales se presentan netas en el rubro "Resultado de Inversiones" del estado consolidado de resultados (Nota 27).

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses, la moneda a la que el Grupo tiene exposición al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en sus activos y pasivos monetarios. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio contra el nuevo sol, en el cual se simula un movimiento de +/- 4 por ciento en los tipos de cambio manteniendo todas las demás variables constantes, en el estado consolidado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado consolidado de resultados consolidado, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

	Aumento/ Disminución tasa %	Efecto en resultados antes de impuestos S/.000
2014	+1%	10,655
	- 1%	(10,065)
2013	+1%	922
	- 1%	(922)

El efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio contra el peso boliviano manteniendo todas las demás variables constantes, en el estado consolidado de resultados antes del impuesto a la renta es de:

	Aumento/ Disminución tasa %	Efecto en resultados antes de impuestos S/.000
2014	+1%	4,525
	- 1%	(4,525)

3.4 Riesgo de operación -

La gestión de riesgos de operación del Grupo cubre todos los aspectos relacionados a procesos, personas, tecnología de información, y amenazas de índole externo. Asimismo, el Grupo cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (PCN) y una Gestión de Seguridad de Información con políticas y procedimientos que tienen como finalidad conservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

3.5 Riesgo inmobiliario -

Mediante Resolución SBS No. 2840-2012 de fecha 11 de mayo de 2012 “Reglamento de gestión del riesgo inmobiliario en las empresas de seguros”, las empresas de seguro requieren identificar, medir, controlar y reportar adecuadamente el nivel de riesgo inmobiliario que enfrenta. Asimismo, se define como riesgo inmobiliario a la posibilidad de pérdidas debido a las variaciones o la volatilidad de los precios de mercado de los inmuebles.

Los siguientes inmuebles son considerados como activos sujetos a riesgo inmobiliario:

- Inmuebles en los cuales se tenga derechos reales, tanto los usados para fines de inversión como los de uso propio.
- Valores representativos de acciones de empresas de bienes raíces, entendiéndose como tales a aquellas que generen ingresos periódicos de esta actividad o que se dediquen a la inversión inmobiliaria.
- Certificados de participación en esquemas colectivos de inversión inmobiliaria, sean éstos abiertos o cerrados.
- Participaciones en fideicomisos inmobiliarios.

No se considerará como activos sujetos a riesgo inmobiliario a aquellos que respalden las reservas de contratos de seguros en los cuales el riesgo de inversión es asumido totalmente por el contratante o asegurado.

El Grupo ha identificado los siguientes riesgos asociados a la cartera de Inversiones en inmuebles:

- El costo de los proyectos de desarrollo puede aumentar si hay retrasos en el proceso de planificación. El Grupo recibe servicios de asesores que son expertos

en los requerimientos de planificación específica en la ubicación del proyecto para reducir los riesgos que puedan surgir.

- Un inquilino principal puede llegar a ser insolvente provocando una pérdida significativa en los ingresos por alquiler y una reducción en el valor de la propiedad asociada. Para reducir este riesgo, el Grupo revisa la situación financiera de todos los posibles inquilinos y decide sobre el importe requerido como depósitos de alquiler o garantías.
- La exposición de los valores razonables de la cartera de inversiones en inmuebles al mercado y a los fundamentos del ocupante y/o inquilinos.

Las Inversiones en inmuebles son valuadas al costo neto de su depreciación acumulada.

3.6 Estimación del valor razonable -

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello, en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. En los casos en que el valor de cotización no esté disponible, el valor razonable es estimado basándose en el valor de cotización de un instrumento financiero con similares características, el valor presente de los flujos de caja esperados u otras técnicas de valorización; las cuales son significativamente afectadas por los distintos supuestos utilizados. La Gerencia utiliza procedimientos para estimar el valor razonable de sus instrumentos financieros; basado en las normas dispuestas.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- El valor en libros de los activos y pasivos corrientes es similar a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo y porque no representan un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo.
- Las cuentas por cobrar por operaciones de seguros y cuentas por cobrar diversas, debido a que los importes representan el valor de la cartera, neta de su correspondiente provisión para cobranza dudosa, la cual es considerada por

la Gerencia como el monto de recuperación a la fecha de los estados financieros consolidados.

- Las inversiones financieras, generalmente son cotizadas en bolsa o tienen un mercado secundario activo. Los intereses sobre activos y pasivos con vencimientos originales menores a un año, han sido considerados para determinar el valor razonable, los que no presentan diferencias significativas con el correspondiente valor en libros. La Gerencia monitorea permanentemente los riesgos de crédito y de tasa de interés relacionados con las inversiones en valores.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros, que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados.

A continuación, se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del grupo presentados en el estado consolidado de situación financiera. La tabla no incluye los valores razonables de los activos no financieros y pasivos no financieros.

	2014		2013	
	Valor en libros S/.000	Valor razonable S/.000	Valor en libros S/.000	Valor razonable S/.000
Activo:				
Efectivo y equivalente de efectivo	128,156	128,156	149,058	149,058
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	107,292	107,292	-	-
Inversiones disponibles para la venta	481,945	481,946	443,300	443,300
Inversiones al vencimiento	1,718,704	1,788,637	1,437,768	1,437,768
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	223,402	223,402	159,960	159,960
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coasegurados	67,917	67,917	46,637	46,637
Cuentas por cobrar diversas	51,997	44,132	23,682	23,682
	2,779,413	2,841,482	2,260,405	2,300,405
Pasivo:				
Obligaciones financieras	110,123	110,627	102,632	103,010
Cuentas por pagar diversas	88,841	88,841	61,723	61,723
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	17,857	17,857	12,875	12,875
Cuentas por pagar a asegurados	26,533	26,533	14,132	14,132
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	127,229	127,229	97,391	97,391
	370,583	371,087	288,753	289,131

El siguiente cuadro analiza los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable, por método de valorización. Los diferentes niveles para la estimación del valor razonable se han definido de la siguiente manera.

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o el pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado (es decir, información no observable) (nivel 3).

	Nivel 1 S/.,000	Nivel 2 S/.,000	Nivel 3 S/.,000	Total S/.,000
Al 31 de diciembre de 2014				
Inversiones a valor razonable a con cambios en resultados (Nota 7)	95,130		12,162	107,292
Inversiones disponibles para la venta (Nota 8)	288,908	70,727	122,948	482,583
	<u>384,038</u>	<u>70,727</u>	<u>135,110</u>	<u>589,875</u>
Al 31 de diciembre de 2013				
Inversiones disponibles para la venta (Nota 8)	306,364	38,595	98,341	443,300
	<u>306,364</u>	<u>38,595</u>	<u>98,341</u>	<u>443,400</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo ha determinado que el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta que no son cotizadas en un mercado activo, no puede ser medido confiablemente, por lo que dichas inversiones se mantiene al costo.

4 Estimados y criterios contables críticos

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Estimados y criterios contables críticos -

El Grupo efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en los próximos años son las siguientes:

Reservas técnicas para siniestros -

Las reservas para siniestros pendientes de liquidación se registran en base a estimaciones prudentes y apropiadas efectuadas por la Gerencia y a informes de los peritos ajustadores, cuando corresponden, las cuales pueden diferir de las respectivas liquidaciones finales.

Impuesto a la renta -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. El Grupo busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria.

Juicio crítico -

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables del valor razonable de inversiones que no se cotizan en un mercado activo.

Los valores razonables de inversiones que no se cotizan en un mercado activo se determinan utilizando técnicas de valuación, principalmente flujos de caja netos descontados y múltiplos de EBITDA, y por las cuales cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera confiable, se miden al costo. La Gerencia del Grupo valida y revisa periódicamente los modelos utilizados para la estimación de los valores razonables.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de La Positiva Seguros y Reaseguros S.A. y La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A. en cumplimiento de lo señalado por la Resolución SBS No.7034 - 2012, con el objetivo de determinar el valor razonable de sus inversiones clasificadas como disponibles para la venta, que no son cotizadas en un mercado activo, que ascienden a S/.115,586,594 y S/.105,894,859, respectivamente (Nota 8), ha utilizado las técnicas de valuación descritas arriba y considera que el valor razonable no puede ser estimado de manera confiable, en consecuencia considera que deberán medirse al costo.

5 Instrumentos financieros

A continuación se presenta los instrumentos financieros por categorías:

Al 31 de diciembre de 2014:

	Valor razonable con cambios en resultados S/.'000	Préstamos y cuentas por cobrar S/.'000	Disponibles para la venta S/.'000	Al vencimiento S/.'000	Total S/.'000
Activo					
Efectivo y equivalente de efectivo	-	128,158	-	-	128,158
Cuentas por cobrar por operaciones de seguro	-	223,402	-	-	223,402
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	-	67,917	-	-	67,917
Cuentas por cobrar diversas	-	51,997	-	-	51,997
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	107,292	-	-	-	107,292
Inversiones disponibles para la venta	-	-	481,945	-	481,945
Inversiones al vencimiento	-	-	-	1,718,704	1,718,704
	<u>107,292</u>	<u>471,474</u>	<u>481,945</u>	<u>1,718,704</u>	<u>2,779,415</u>

	Pasivos al costo amortizado S/.'000	Total S/.'000
Pasivo		
Obligaciones financieras	110,323	110,323
Cuentas por pagar asegurados	26,533	26,533
Cuentas por pagar intermediarios y auxiliares	17,857	17,857
Cuentas por pagar reaseguradores y coaseguradores	127,229	127,229
Cuentas por pagar diversas	22,624	22,624
	<u>304,566</u>	<u>304,566</u>

	Valor razonable con cambios en resultados S/.,000	Préstamos y cuentas por cobrar S/.,000	Disponibles para la venta S/.,000	Al vencimiento S/.,000	Total S/.,000
Activo					
Efectivo y equivalente de efectivo	-	149,058	-	-	149,058
Cuentas por cobrar por operaciones de seguro	-	159,960	-	-	159,960
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	-	46,637	-	-	46,637
Cuentas por cobrar diversas	-	23,682	-	-	23,682
Inversiones disponibles para la venta	-	-	443,300	-	443,300
Inversiones al vencimiento	-	-	-	1,437,768	1,437,768
	<u>-</u>	<u>379,337</u>	<u>443,300</u>	<u>1,437,768</u>	<u>2,260,405</u>

	Pasivos al costo amortizado S/.,000	Total S/.,000
Pasivo		
Obligaciones financieras	103,552	103,552
Cuentas por pagar asegurados	14,132	14,132
Cuentas por pagar intermediarios y auxiliares	12,875	12,875
Cuentas por pagar reaseguradores y coaseguradores	97,391	97,391
Cuentas por pagar diversas	43,032	43,032
	<u>270,982</u>	<u>270,982</u>

6 Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Caja y fondos fijos	1,466	7,257
Cuentas ahorros	31,516	36,140
Cuentas corrientes	58,660	59,111
Depósitos a plazo	36,514	46,550
	128,156	149,058

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo mantiene cuentas corrientes, cuentas de ahorro y depósitos a plazo en bancos locales. Dichas cuentas incluyen saldos en moneda extranjera por US\$11,923,000 y US\$14,795,000, respectivamente.

Dichas cuentas devengan intereses a tasas vigentes del mercado y son de libre disponibilidad.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos en cuentas corrientes están denominados en moneda nacional y moneda extranjera. A dichas fechas, las cuentas corrientes incluyen fondos sujetos a restricción por S/.69,046 y S/.230,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014, las tasas de interés de los depósitos a plazo en soles fluctúan entre el 3.50% y el 4.37% con períodos que van desde los 5 días hasta los 60 días (1.60% y 4.24% con períodos que van desde los 2 días hasta los 90 días al 31 de diciembre de 2013).

En el año 2014, los intereses devengados por cuentas de ahorros y depósitos a plazo en moneda nacional y extranjera ascendieron a S/.1,391,735 (S/.1,882,535 en el año 2013). Estos importes se incluyen como Intereses y comisiones, neto en el rubro "Resultado de inversiones" del estado consolidado de resultados.

7 Inversiones a valor razonable con cambios en Resultados

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Acciones	12,317	-
Bonos	27,394	-
Certificados	3,513	-
Cuotas en participación	7,803	-
Depósitos a plazos	47,646	-
Letras	435	-
Pagarés bursátiles	92	-
Valores de titulación crediticia	4,292	-
Otros	3,800	-
	<u>107,292</u>	<u>-</u>

8 Inversiones disponibles para la venta

A continuación, se presenta la composición del rubro:

2014	Costo		Resultado no realizable		Valor razonable
	S/.000	Interés S/.000	Ganancia S/.000	Pérdida S/.000	
Bono arrendamiento financiero	5,352	96	73	-	5,521
Bonos corporativos	41,839	196	141	(3,030)	39,146
Bono subordinado	2,465	14	41	-	2,520
Bono titulado	1,607	1	11	-	1,619
Acciones (*)	418,957	-	-	(63,651)	355,306
Inversiones en participación	30,053	-	-	-	30,053
Fondos mutuos	33,771	-	306	-	34,077
Otros	14,369	5	-	(33)	14,341
	<u>548,413</u>	<u>312</u>	<u>572</u>	<u>(66,714)</u>	<u>482,583</u>
Menos – provisión por deterioro	(638)	-	-	-	(638)
	<u>547,775</u>	<u>312</u>	<u>572</u>	<u>(66,714)</u>	<u>481,945</u>
Porción corriente	417,807	5	-	(63,655)	354,157
Porción no Corriente	129,968	307	572	(3,059)	127,788

2013	Costo		Resultado no realizado		Valor razonable
	S/.000	Intereses S/.000	Ganancias S/.000	Pérdidas S/.000	
Bono arrendamiento financiero	6,322	105	-	(62)	6,260
Bonos corporativos	41,518	113	-	(4,746)	36,772
Bono subordinado	2,382	13	24	-	2,406
Bono titulado	1,871	1	1	-	1,872
Acciones (*)	390,396	-	-	(32,982)	357,414
Inversiones en participación	11,159	-	-	-	11,159
Fondos mutuos	22,676	-	-	(1,208)	21,468
Otros	6,874	-	-	(287)	6,587
	<u>483,198</u>	<u>232</u>	<u>25</u>	<u>(39,285)</u>	<u>443,938</u>
Menos – provisión por deterioro	(638)	-	-	-	(638)
	<u>482,560</u>	<u>232</u>	<u>25</u>	<u>(39,285)</u>	<u>443,300</u>
Porción corriente	386,262	-	-	(32,981)	353,281
Porción no Corriente	96,298	232	25	(6,304)	90,019

(*) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el Grupo mantiene inversiones clasificadas como disponibles para la venta, las cuales corresponden a acciones en empresas que no son cotizadas en un mercado activo que ascienden a S/.123,069,693 y S/.105,894.859. El Grupo, en cumplimiento de lo señalado por la Resolución SBS No.7034-2012, con el objetivo de determinar el valor razonable de estas inversiones ha utilizado las técnicas de valuación descritas en la Nota 2-h) y considera que el valor razonable no puede ser estimado de manera confiable, en consecuencia considera que deben medirse al costo.

El movimiento de las inversiones al 31 de diciembre 2014 y de 2013 fue el siguiente:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Saldo inicial al 1 de enero	443,300	593,105
Adiciones	238,123	1,026,357
Retiros	(167,458)	(1,110,370)
Valor razonable (Nota 23-c)	(27,006)	(24,630)
Otros (a)	2,840	-
Ajustes (b)	(7,854)	(41,162)
Saldo al 31 de diciembre	<u>481,945</u>	<u>443,300</u>

- a) Corresponden principalmente a los efectos de pagos de cupón, ajustes al valor VAC de los bonos, intereses devengados y diferencia en cambio.
- b) El ajuste del 2014 corresponde principalmente a la reclasificación de las inversiones en los proyectos inmobiliarios de la categoría disponibles para la venta a inversiones en asociación en participación por S/.9,965,000, los cuales generan un efecto neto de S/.7,854,000 al restarle los efectos de los ajustes por tipo de cambio y otros. En el 2013, corresponde a la reclasificación de bonos clasificados como disponibles para la venta a bonos a vencimiento por S/.46,000,000, los cuales generan un efecto neto de S/.41,425,000 al restarle los efectos de las fluctuaciones por tipo de cambio y otros ajustes.

9 Inversiones al vencimiento

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Bonos del Estado Peruano	575,335	480,754
Bonos corporativos	683,950	514,366
Bonos subordinados	131,847	137,654
Bonos de gobiernos del exterior	117,122	110,594
Bonos corporativos del exterior	210,450	194,400
	<u>1,718,704</u>	<u>1,437,768</u>

El movimiento de las inversiones en los años 2014 y 2013 fue el siguiente:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Saldo inicial al 1 de enero	1,437,768	1,039,653
Adiciones	290,057	330,071
Retiros (a)	(149,832)	(108,727)
Ajustes (b)	140,711	176,771
Saldo al 31 de diciembre	<u>1,718,704</u>	<u>1,437,768</u>

a) En setiembre de 2012, la SBS a través de la Resolución No.7034-2012, dispuso un tratamiento excepcional para las ventas de inversiones a vencimiento por razones de calce, el cual incluye lo siguiente:

- Las ganancias por la venta de inversiones a vencimiento, se reconocerán a lo largo del período de vida restante de la inversión a vencimiento objeto de la venta, utilizando el método lineal. Por el contrario, si dichas ventas han generado pérdidas, éstas serán reconocidas en el mismo período en el que se efectuó la venta.
- En los casos en que la empresa mantenga inversiones en un mismo instrumento clasificadas en las categoría “Inversiones a vencimiento” e “Inversiones disponibles para la venta”, si el Grupo decide vender dicho instrumento, deberá vender en primer lugar las inversiones disponibles para la venta y luego las inversiones a vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo aplicó este tratamiento generando una ganancia diferida de S/. 62,557 miles, registrada en el rubro de Ganancias diferidas del estado consolidado de situación financiera.

b) Los ajustes corresponden, principalmente a la valorización de los bonos a vencimiento al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva por S/.109,000,000 y por la diferencia del tipo de cambio por S/.31,000,000 (S/.91,000,000 y S/.39,000,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2013).

10 Inversiones en inmuebles

A continuación, se presenta el movimiento del rubro al 31 de diciembre:

	Saldo inicial	Incorporación de subsidiarias	Adiciones	Retiros	Efecto moneda	Saldo final
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Año 2014						
Costo:						
Terrenos	141,277	3,794	17,291	(21,234)	258	141,386
Edificios	149,126	9,665	15,403	(16,076)	660	158,778
	<u>290,403</u>	<u>13,460</u>	<u>32,694</u>	<u>(32,694)</u>	<u>919</u>	<u>300,164</u>
Depreciación acumulada:						
Edificio	(5,780)	(453)	(2,327)	607	(44)	(7,996)
Valor neto	<u>284,623</u>					<u>292,168</u>
Año 2013						
Costo:						
Terrenos	92,917	-	46,226	2,134	-	141,277
Edificios	118,476	-	53,590	(23,340)	-	149,126
	<u>211,393</u>	<u>-</u>	<u>99,816</u>	<u>(21,206)</u>	<u>-</u>	<u>290,403</u>
Depreciación acumulada:						
Edificio	(10,175)	-	(9,294)	13,689	-	(5,780)
Valor neto	<u>201,618</u>					<u>284,623</u>

Las inversiones en inmuebles comprenden terrenos y edificaciones destinados para el alquiler y/o venta. Dichos bienes se encuentran libres de gravámenes. La renta mensual que producen dichos inmuebles así como los gastos por depreciación, además de otros gastos relacionados se registran en el acápite renta de inmuebles en el rubro “Resultado de Inversiones” del estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014, el valor de mercado de las inversiones en inmuebles asciende a S/.527,700,439 (S/.492,129,663 al 31 de diciembre de 2013).

11 Inversiones en asociadas y otras

Al 31 de diciembre, el rubro comprende lo siguiente:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Inversiones en subsidiarias y asociadas -		
Acciones en asociadas (a)	15,493	30,065
	<u>15,493</u>	<u>30,065</u>
Asociación en participación (b)	11,293	689
	<u>26,786</u>	<u>30,754</u>

- a) El Grupo determino el valor de participación patrimonial de su inversión en La Positiva Sanitas S.A. EPS, Inversiones en Salud Ocupacional S.A. y Empresa Prestadora de Servicios en Salud S.A.

Las inversiones en asociadas del Grupo corresponde a la inversión en las acciones de Investa Sociedad Agente de Bolsa donde se tiene una participación de 13.25% y en las acciones de Transacciones Especiales S.A. donde se tiene una participación de 33.80 %

- b) Las inversiones en asociaciones en participación corresponden a la participación del Grupo en negocios de construcción de inmuebles con la empresa Líder Ingeniería y Construcción con los Proyectos Tambo Verde de Carabayllo por S/.7,542,000 , Proyecto San Diego de Alcalá por S/.3,751,000 .

12 Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, Neto

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Facturas, convenios por cobrar y letras por cobrar (a)	225,683	189,662
Primas por cobrar	33,880	-
Cuentas individuales de seguros previsionales (b)	76	72
AFP Profuturo	76	74
Total	259,715	189,808
Cargas aplicables sobre pólizas (c)	(24,785)	(22,317)
Efecto traducción moneda	(49)	-
Provisión para cuentas de cobranza dudosa (d)	(11,479)	(7,531)
	223,402	159,960

a) Las facturas, convenios y letras por cobrar corresponden al fraccionamiento de las primas de seguros, a ser pagados por los asegurados en los plazos convenidos con el Grupo. Estas cuentas por cobrar son de vencimiento corriente y no cuentan con garantía específica.

El incremento de las cuentas por cobrar por operaciones de seguros se debe principalmente a la mayor facturación en el ramo de seguros previsionales.

b) Las cuentas individuales de seguros previsionales corresponden principalmente a las cuentas individuales de capitalización, incluido el valor estimado del bono de reconocimiento de los afiliados fallecidos o declarados inválidos de Profuturo AFP. Estas cuentas se encuentran exoneradas del Reglamento de Financiamiento de Primas.

c) Las cargas aplicables sobre pólizas corresponden al Impuesto General a las Ventas (IGV) que será cancelado cuando la prima asociada sea liquidada.

Estas cuentas por cobrar son sustancialmente de vencimiento corriente y no tienen garantías específicas.

El detalle de la antigüedad de las facturas, convenios, primas y letras por cobrar por operaciones de seguros es el siguiente:

	2014		2013	
	S/.000	%	S/.000	%
Hasta 30 días	202,420	78.00	151,606	80.00
De 31 a 60 días	22,710	9.00	15,656	8.00
De 61 a 90 días	7,875	3.00	6,101	3.00
Más de 90 días	26,558	10.00	16,299	9.00
	259,563	100.00	189,662	100.00

d) El movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa es el siguiente:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Saldo inicial	7,531	6,099
Incorporación de subsidiarias	409	-
Adiciones del año	6,194	5,981
Disminución	(2,655)	(4,549)
Saldo final	11,479	7,531

En opinión de la Gerencia del Grupo la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

13 Cuentas por cobrar diversas

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Diversas (a)	19,087	10,900
Operaciones de reporte (b)	12,549	9,905
Reclamaciones a SUNAT (c)	6,881	-
Entregas a rendir	6,890	-
Cuentas de cobranza dudosa	2,269	4,672
Arrendamientos por cobrar	1,833	1,513
Préstamos a terceros	850	217
Empresas relacionadas	720	-
Venta de inversiones	637	-
Deducibles por cobrar a asegurados	486	816
Adelantos a corredores de seguros	-	57
	<u>52,202</u>	<u>28,080</u>
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	<u>(2,146)</u>	<u>(4,398)</u>
	<u>51,997</u>	<u>23,682</u>

a) El rubro de diversas comprende principalmente cuentas por cobrar a instituciones del Estado y financieras por S/6,611,00, depósitos en garantía por S/. 758,000 y cuentas por cobrar por operaciones de venta de inversiones (acciones) pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2014 de S/8,047,000 y depósitos en garantía por S/758,000.

b) Las operaciones de reporte corresponden a transacciones realizadas con acciones que cotizan en la bolsa de valores y que devengan una tasa de interés promedio de 5.68%.

c) Las reclamaciones a SUNAT corresponden principalmente a procesos interpuestos por el Grupo relacionados con resoluciones de determinación y de multas emitidas por la administración tributaria por los ejercicios 2002 al 2008.

En relación al desconocimiento del IGV del año 2002 se encuentra impugnada ante el Tribunal Fiscal la Resolución de Intendencia que resolvió el proceso de reexamen interpuesto por la SUNAT, solicitando la acumulación y compensación del pago

realizado por el IGV del mes de setiembre del 2002 por S/.2,245,000. Adicionalmente, por el ejercicio 2002, la SUNAT reparó la base imponible de pagos a cuenta del Impuesto a la Renta, dando origen al pago de multas asociadas a dicho tributo, por S/.1,693,000.

En los casos de los años 2003 al 2008, la SUNAT desconoce el arrastre del saldo a favor del Impuesto a la Renta, por lo cual emitió las órdenes de pago por los meses de enero y febrero del 2009 respecto a los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta, desconociendo su compensación en la determinación anual del ejercicio 2009, lo cual originó el pago de S/.2,177,000.

Cabe señalar que los procesos asociados a los montos pagados por el Grupo, se encuentran pendientes de resolución en el Tribunal Fiscal y el Poder Judicial.

El movimiento anual de la provisión para cuentas de cobranza dudosa fue el siguiente:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Saldo inicial	4,398	3,022
Adiciones del año	6,817	3,135
Recuperaciones	(9,069)	(1,759)
Saldo final	<u>2,146</u>	<u>4,398</u>

En opinión de la Gerencia del Grupo la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad a la fecha del estado de situación financiera.

14 Inmuebles, muebles y equipo, neto

El movimiento de la cuenta inmuebles, muebles y equipo y el de su respectiva depreciación acumulada al 31 de diciembre es el siguiente:

	Saldo inicial	Incorporación de subsidiarias	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones	Efecto traslación	Saldo final
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Año 2014							
Activo							
Terrenos	23,148	-	886	-	-	-	24,034
Edificios y otras construcciones	42,473	-	5,483	(1,845)	-	-	46,111
Instalaciones	5,228	-	736	29	-	-	5,993
Muebles y equipos	35,354	1,974	3,322	(2,834)	-	131	37,947
Equipos de oficina	-	579	595	(68)	-	36	1,142
Equipos de cómputo	-	2,452	730	64	-	164	3,282
Vehículos	6,828	2,011	994	(2,461)	-	122	7,494
Bienes de arte y cultura	-	57	-	-	-	4	61
	<u>113,031</u>	<u>7,073</u>	<u>12,746</u>	<u>(7,243)</u>	<u>-</u>	<u>457</u>	<u>126,063</u>
Provisión por comparación con							
Valor de mercado de edificios	(218)	-	-	151	-	-	(67)
	<u>112,813</u>	<u>7,073</u>	<u>12,746</u>	<u>(7,092)</u>	<u>-</u>	<u>457</u>	<u>125,997</u>
Depreciación acumulada							
Edificios y otras construcciones	6,138	-	912	-	-	-	7,050
Instalaciones	2,716	-	482	16	-	-	3,214
Muebles y equipos	19,847	665	4,040	(2,350)	-	80	21,617
Equipos de oficina	-	372	57	(66)	-	42	405
Equipos de cómputo	-	1,663	356	(61)	-	199	2,127
Vehículos	3,194	800	1,324	(1,244)	-	100	4,176
Bienes de arte y cultura	-	-	-	-	-	-	-
	<u>31,230</u>	<u>3,470</u>	<u>7,172</u>	<u>(3,705)</u>	<u>-</u>	<u>421</u>	<u>38,589</u>
Costo neto	<u>81,583</u>						<u>87,408</u>

	Saldo inicial	Incorporación de subsidiarias	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones	Efecto traslación	Saldo final
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Año 2013							
Terrenos	17,063	-	7,196	(1,111)	-	-	23,148
Edificios y otras construcciones	37,338	-	5,441	(306)	-	-	42,473
Muebles y equipos	30,789	-	4,983	(417)	-	-	35,355
Unidades de transporte	6,300	-	841	(314)	-	-	6,827
Instalaciones	5,020	-	228	(20)	-	-	5,228
	<u>96,510</u>	<u>-</u>	<u>18,689</u>	<u>(2,168)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>113,031</u>
Provisión por comparación con valor de mercado de edificios	(694)	-	-	476	-	-	(218)
	<u>95,816</u>	<u>-</u>	<u>18,689</u>	<u>(1,692)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>112,813</u>
Depreciación acumulada:							
Edificios y otras construcciones	9,606	-	2,883	-	(6,352)	-	6,137
Muebles y equipos	15,872	-	3,554	(209)	(34)	-	19,183
Unidades de transporte	2,393	-	1,107	(120)	(184)	-	3,195
Instalaciones	2,257	-	458	-	-	-	2,715
	<u>30,128</u>	<u>-</u>	<u>8,002</u>	<u>(329)</u>	<u>(6,571)</u>	<u>-</u>	<u>31,230</u>
Costo neto	<u>65,688</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>81,583</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, La Positiva Seguros y Reaseguros S.A. y La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A. mantiene bienes totalmente depreciados que aún se encuentran en uso por S/.11,538,533 y S/.14,765,000, respectivamente.

El Grupo mantiene pólizas de seguros vigentes sobre sus principales activos mediante pólizas corporativas cuyas sumas aseguradas exceden los valores en libros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los inmuebles, muebles y equipo del Grupo se encuentran libres de gravámenes.

15 Otros activos

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Inversiones en activos intangibles, neto (a)	37,442	25,455
Contrato por exceso de pérdida (b)	11,416	10,163
Pagos a cuenta del impuesto a la renta	3,712	-
Impuesto temporal activos netos	2,297	4,344
Otros	1,236	349
	56,103	40,311

b) Corresponde a los contratos de reaseguro contratados por el Grupo para cubrir el riesgo de exceso de pérdida en la cobertura que el Grupo otorga principalmente en los ramos de incendio, terremoto y otros menores. Dichos contratos son reconocidos en el resultado consolidado del ejercicio conforme se devengan, durante la vigencia del contrato. La característica de estos contratos es que fija una capacidad máxima de cobertura a favor de los asegurados y un monto fijo de retención para el Grupo y tienen principalmente cobertura anual. El Grupo firma este tipo de contratos con reaseguradores de primer nivel.

a) A continuación, se presenta el movimiento del rubro al 31 de diciembre:

	Saldo inicial S/.000	Adiciones S/.000	Retiros S/.000	Saldo final S/.000
Año 2014				
Costo				
Software	21,626	2,600	-	24,226
Implementación SAP	17,255	12,140	244	29,151
	<u>38,881</u>	<u>14,740</u>	<u>244</u>	<u>53,377</u>
Amortización acumulada:				
Software	(13,426)	(2,511)	2	(15,969)
	<u>(13,426)</u>	<u>(2,511)</u>	<u>2</u>	<u>(15,969)</u>
Valor neto	<u>25,455</u>			<u>37,442</u>
Año 2013				
Costo:				
Software	24,549	2,637	(5,560)	21,626
Implementación SAP	5,278	6,493	5,484	17,255
	<u>29,827</u>	<u>9,130</u>	<u>(76)</u>	<u>38,881</u>
Amortización acumulada:				
Software	(11,192)	(2,316)	(82)	(13,426)
	<u>(11,192)</u>	<u>(2,316)</u>	<u>(82)</u>	<u>(13,426)</u>
Valor neto	<u>18,635</u>			<u>25,544</u>

16 Activo por reservas técnicas a cargo de Reaseguradoras

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Reserva siniestros (a)	137,042	130,452
Reserva primas (b)	65,308	67,642
	<u>202,350</u>	<u>198,094</u>
Parte corriente	<u>(137,042)</u>	<u>(130,452)</u>
Parte no corriente	<u>65,308</u>	<u>67,642</u>

a) Corresponde a la proporción de la estimación del costo total de los siniestros reportados a cargo de los reaseguradores calculada de acuerdo con los contratos de reaseguros, y es presentada en la porción corriente del estado consolidado de situación financiera.

b) Corresponde a la porción de las primas cedidas no devengadas de acuerdo a la vigencia de los contratos, y es presentada en la porción no corriente del estado consolidado de situación financiera.

En aplicación de la Resolución SBS No. 7037-2012 se modifican las normas de agrupación del activo de las reservas técnicas a cargo de reaseguradores por reservas de Siniestros y Primas.

En el 2014, se reclasificó S/.11,032,000 de reservas por primas a la reserva de siniestros, correspondientes al ramo de desgravamen.

17 Sobregiros y obligaciones financieras

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

Destino	Fecha vencimiento	Tasa %	Moneda	2014			2013		
				Corriente S/.000	No corriente S/.000	Total S/.000	Corriente S/.000	No corriente S/.000	Total S/.000
Sobregiro bancario									
Banco Continental				2,851	-	2,851	-	-	-
Banco Interbank				1,027	-	1,027	-	-	-
Banco de Crédito del Perú				999	-	999	160	-	160
Banco Interamericano de Finanzas				809	-	809	-	-	-
Banco Financiero				795	-	795	3,705	-	3,705
Mi Banco				357	-	357	41	-	41
Banco Comercio				325	-	325	-	-	-
Banco Scotiabank				62	-	62	-	-	-
				<u>7,225</u>	<u>-</u>	<u>7,225</u>	<u>3,906</u>	<u>-</u>	<u>3,906</u>
Pagarés (a)									
Banco Financiero	Capital de trabajo	2015	5.00%	S/.	14,021	-	14,021	-	-
Banco Financiero	Capital de trabajo	2015	5.00%	S/.	7,500	-	7,500	-	-
Banco Financiero	Capital de trabajo	2014	5.64%	S/.	-	-	-	10,060	10,060
Banco Financiero	Capital de trabajo	2014	6.32%	S/.	-	-	-	14,487	14,487
BANBIF	Capital de trabajo	2015	5.00%	S/.	10,027	-	10,027	-	-
BANBIF	Capital de trabajo	2015	5.00%	S/.	10,011	-	10,011	-	-
BANBIF	Capital de trabajo	2015	5.00%	S/.	7,709	-	7,709	-	-
BANBIF	Capital de trabajo	2015	5.00%	S/.	7,509	-	7,509	-	-
BANBIF	Capital de trabajo	2015	5.00%	S/.	7,100	-	7,100	-	-
BANBIF	Capital de trabajo	2015	5.00%	S/.	5,000	-	5,000	-	-
BANBIF	Capital de trabajo	2014	5.37%	S/.	-	-	-	10,096	10,096
BANBIF	Capital de trabajo	2014	6.00%	S/.	-	-	-	10,060	10,060
BANBIF	Capital de trabajo	2014	6.25%	S/.	-	-	-	7,448	7,448
HSBC Bank Perú S.A.	Capital de trabajo	2014	5.90%	US\$	-	-	-	6,842	6,842
Scotiabank del Perú	Capital de trabajo	2014	4.99%	S/.	8,917	-	8,917	-	-
Scotiabank del Perú	Capital de trabajo	2014	5.00%	S/.	-	-	-	6,300	6,300
Scotiabank del Perú	Capital de trabajo	2014	5.20%	S/.	-	-	-	7,013	7,013
Scotiabank del Perú	Capital de trabajo	2014	4.99%	S/.	-	-	-	2,714	2,714
BBVA Banco Continental	Capital de trabajo	2015	5.00%	S/.	15,000	-	15,000	-	-
BBVA Banco Continental	Capital de trabajo	2015	5.00%	S/.	5,000	-	5,000	-	-
BBVA Banco Continental	Capital de trabajo	2015	5.00%	S/.	5,000	-	5,000	-	-
BBVA Banco Continental	Capital de trabajo	2014	4.90%	S/.	-	-	-	8,000	8,000
					<u>102,794</u>	<u>-</u>	<u>102,794</u>	<u>83,020</u>	<u>83,020</u>
Arrendamientos financieros (b)									
BANBIF	Compra de ambulancias	2012	6.40%	US\$	-	-	-	92	286
Banco Financiero	Inmueble Av. Argentina	2015	7.71%	S/.	104	200	304	10,028	5,300
					<u>104</u>	<u>200</u>	<u>304</u>	<u>10,120</u>	<u>5,586</u>
					<u>110,123</u>	<u>200</u>	<u>110,323</u>	<u>97,046</u>	<u>102,633</u>

- a) El valor en libros de los préstamos de corto plazo y de la parte corriente de los préstamos de largo plazo se aproxima a sus valores razonables debido a que el impacto del descuento no es significativo.

El valor razonable se ha determinado sobre la base de los flujos de caja contractuales descontados con tasas de mercado obtenidas por contrapartes similares al Grupo, las que al 31 de diciembre de 2014 ascienden entre 5.00% a 5.10% (entre 5.72% a 5.97% al 31 de diciembre de 2013). Como resultado del cálculo efectuado se concluye que los valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables.

- b) El 31 de mayo de 2013 se dio inicio al contrato de retro-arrendamiento financiero por S/.20,069,000, el cual se iba a cancelar en cuotas mensuales hasta junio de 2015 y devengaba intereses a la tasa efectiva promedio anual de 7.71%. Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de la deuda, neto de intereses por devengar, ascendió a S/.15,328,000.

Mediante Oficio SBS No.17007-2014 del 23 de mayo de 2014, la SBS solicitó al Grupo que extorne la operación de retro-arrendamiento financiero realizada con el Banco Financiero el 31 de mayo de 2013. Esta operación fue reconocida como una operación de financiamiento (préstamo) en el 2014. Los ingresos diferidos por S/.3,189,000 fueron extornados en el 2014 afectando los resultados acumulados.

En el 2014, el Grupo ha registrado gastos por intereses relacionados con las obligaciones financieras por S/.2,080,000 aproximadamente (S/.1,679,000 aproximadamente en el 2013) los cuales se incluyen en el rubro de Intereses y comisiones netos, en el estado consolidado de resultados.

18 Tributos, participaciones y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Impuestos y contribuciones	24,865	12,316
Diversas (a)	16,253	24,344
Vacaciones, participaciones y otros	12,683	10,014
Alquileres y otros servicios por pagar	12,284	-
Proveedores (b)	4,823	5,600
Honorarios y comisiones por pagar	4,931	-
Depósitos en garantía	1,930	6,525
Cuentas por pagar por operaciones de inversión (c)	244	2.924
	<u>78,013</u>	<u>61,723</u>
Porción corriente	(75,313)	(61,723)
Porción no corriente	<u>2,700</u>	<u>-</u>

- a) Las cuentas por pagar diversas al 31 de diciembre de 2014 corresponden principalmente a cheques girados y no cobrados y letras por pagar por financiamiento del ERP-SAP con IBM de S/.3,778,000.
- b) El rubro proveedores está conformado por el letras pendientes de pago a IBM que asciende a S/.4,155,000.
- c) Las cuentas por pagar por operaciones de inversión corresponden a obligaciones por operaciones de compra de acciones pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

19 Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Comisiones por devengar	7,084	3,431
Comisiones por pagar	10,774	9,444
	<u>17,858</u>	<u>12,875</u>

20 Cuentas por cobrar y por pagar a reaseguradores y coaseguradores

a) Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores comprende lo siguiente:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Reaseguradores:		
Siniestros por cobrar reaseguro facultativo	32,047	30,991
Primas por cobrar de reaseguro aceptado	3,861	2,271
Siniestros por cobrar reaseguro automático	6,944	161
Exceso de pérdida	-	2
Recupero por cobrar	14,942	-
Coaseguradores	10,540	13,668
	<u>68,334</u>	<u>47,093</u>
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	(417)	(456)
	<u>67,917</u>	<u>46,637</u>

A continuación se detalla los principales reaseguradores con los cuales el Grupo mantiene siniestros por cobrar bajo reaseguro facultativo al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Reasegurador	Clasificación de riesgo	2014	2013
Mercado Exterior	AAA	212	28
Mercado Exterior	A++	448	420
Mercado Exterior	A+	11,567	6,089
Mercado Exterior	A	7,053	16,665
Mercado Local	A	12,317	166
Mercado Exterior	A-	448	458
Mercado Exterior	BBB	2	117
Mercado Exterior	N/C	-	7,048
Total		<u>32,047</u>	<u>30,991</u>

b) Al 31 de diciembre las cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores comprende lo siguiente:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Cuentas por pagar provenientes de reaseguro automático	14,728	24,718
Primas por pagar de reaseguro facultativo	39,504	49,548
Otras modalidades	10,176	9,585
Acreedores Reaseguros aceptados a compañía nacionales	649	-
Reaseguros cedidos a compañía nacionales	3,816	-
Reaseguros cedidos a compañía extranjeras	38,994	-
	<u>107,867</u>	<u>83,851</u>
Coaseguradores	19,362	13,540
	<u>127,229</u>	<u>97,391</u>

La Gerencia del Grupo considera que cumple en todos sus aspectos con lo establecido por la Resolución SBS No.282-2003, "Normas para la gestión y la Contratación de Reaseguros".

Los reaseguradores con que el Grupo ha contratado sus colocaciones al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 cuentan con clasificaciones iguales o superiores a las requeridas por dicha Resolución

21 Reservas técnicas para siniestros

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Reservas por siniestros reportados de primas y reaseguros aceptados	359,590	400,336
Reservas por siniestros ocurridos y no reportados	102,917	35,341
Gastos por liquidación de siniestros	2,499	-
	<u>465,005</u>	<u>435,677</u>

La Gerencia del Grupo estima que las reservas técnicas por siniestros y gastos relacionados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos a esa fecha. Estas reservas se basan necesariamente en estimados, los cuales pueden variar respecto a los pagos e indemnizaciones reales.

En cuanto al incremento de las Reservas por siniestros ocurridos y no reportados es debido a la aplicación de la Resolución SBS No 4095-2013, motivo por la cual se reclasificó de reservas de primas voluntarias del ramo de desgravamen a reservas de siniestros ocurridos y no reportados.

A continuación se presenta la composición del saldo por tipo de seguro:

	Siniestros directos S/.000	SONR S/.000	Total S/.000	Siniestros cedidos (*) S/.000
2014				
Incendio	56,927	712	57,639	48,612
SOAT	30,735	5,074	35,809	1,700
Automóviles	45,108	87	45,195	138
Ramos Técnicos	20,051	-	20,051	17,491
Responsabilidad Civil	31,832	-	31,832	26,111
Deshonestidad	18,364	-	18,364	13,350
Accidentes Personales	5,091	11,149	16,240	3,918
Hospitalización	6,473	612	7,085	196
Agrario	4,813	1,042	5,855	4,561
Transportes	7,106	-	7,106	3,515
Embarcación	19	-	19	-
Cascos	2,167	-	2,167	2,026
Robo	2,116	-	2,116	587
Multiseguros	4,159	18	4,177	1
Domiciliario	124	-	124	40
Aviación	-	-	-	-
	<u>235,085</u>	<u>18,694</u>	<u>253,779</u>	<u>122,246</u>
Ramos de Vida:				
Vida	5,146	61,153	66,298	633
Desgravamen	-	-	-	14,120
Seguro complementario de trabajo de riesgo	39,945	6,821	46,766	43
Previsional	81,913	16,248	98,162	-
	<u>127,004</u>	<u>84,222</u>	<u>211,226</u>	<u>14,796</u>
	<u>362,089</u>	<u>102,917</u>	<u>465,005</u>	<u>137,042</u>

	Siniestros directos S/.000	SONR S/.000	Total S/.000	Siniestros cedidos (*) S/.000
2013				
Ramos Generales:				
Incendio	107,382	-	107,382	88,109
SOAT	31,565	-	31,565	1,285
Automóviles	27,812	982	38,793	64
Ramos Técnicos	12,572	-	12,572	11,036
Responsabilidad Civil	12,035	-	12,035	7,231
Deshonestidad	11,472	-	11,472	6,663
Accidentes Personales	5,645	5,606	11,251	799
Hospitalización	6,768	2,742	9,510	1,092
Agrario	8,186	-	8,186	7,067
Transportes	5,422	-	5,421	3,151
Cascos	2,815	-	2,816	2,475
Robo	776	-	776	182
Multiseguros	653	-	653	286
Domiciliario	48	-	48	24
Aviación	35	-	35	35
	<u>233,186</u>	<u>9,330</u>	<u>242,516</u>	<u>129,502</u>
Ramos de Vida:				
Vida	8,268	928	9,196	176
Desgravamen	-	-	-	686
Seguro complementario de trabajo de riesgo	14,990	1,321	16,311	88
Previsionales	143,892	23,762	167,654	-
	<u>167,150</u>	<u>26,011</u>	<u>193,161</u>	<u>950</u>
	<u>400,336</u>	<u>35,341</u>	<u>435,677</u>	<u>130,452</u>

(*) Includido en el Activo por reservas técnicas a cargo de reaseguradoras en el estado consolidado de situación financiera (Nota 16).

La disminución de la reserva de siniestros por el ramo previsional se debe a la Reforma del Sistema Privado de Pensiones. Con fecha 19 de julio de 2012, se publicó la Ley de Reforma del Sistema Privado de Pensiones (en adelante la Reforma) vigente en el plazo de 120 días, a partir del día siguiente de su publicación, cuyo objetivo, entre otros fue el de lograr una menor comisión, mayor rentabilidad y mejor pensión para los afiliados. En virtud de la Reforma, se realizó la convocatoria para la “Licitación Pública No.01/2013 para la selección de las empresas de seguros que administrarían los riesgos de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio en el Sistema Privado de Pensiones bajo una póliza de seguros colectiva”. El Grupo participó en el referido concurso destinado a la selección de las empresas de seguros que administrarían los riesgos de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio de los afiliados de AFP Hábitat, AFP Integra, Prima AFP y Profuturo AFP (en adelante las AFP) dentro de los alcances de la Ley No.29903, el Decreto Supremo No.054-97-EF, el Texto Único Ordenado de la Ley del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones y su Reglamento - Decreto Supremo No.004-98 EF, la Resolución No.232-98-EF/SAFP, y sus normas reglamentarias, complementarias y modificatorias.

Luego del procedimiento seguido y las evaluaciones de Ley, el 13 de setiembre de 2013, las AFP otorgaron en acto público la adjudicación de la buena pro hasta el 31 de diciembre de 2014, a cuatro compañías de seguros de vida, en estricta aplicación de los criterios para la calificación de las ofertas, señalados en las bases de la licitación pública y aprobados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la “SBS”), entre las cuales no se encontraba ninguna de las empresas del Grupo, quedando fuera de la adjudicación de los tramos ofertados por el periodo setiembre 2013 a diciembre 2014.

22 Reservas técnicas por primas

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Reservas por rentas vitalicias	1,419,929	1,052,155
Reserva para riesgos en curso (a)	268,069	198,420
Reserva para riesgos catastróficos (a)	597	559
Reservas matemáticas de vida	44,305	105,284
Reserva de seguro complementario de trabajo de riesgo	160,857	153,079
Reserva para seguros previsionales y renta	274,797	275,208
Reserva de calce	40,463	47,332
	<u>2,209,017</u>	<u>1,832,037</u>

a) A continuación se presenta la composición de la reserva para riesgos en curso y riesgo catastróficos por ramos:

	2014 S/.000	2013 S/.000
SOAT	74,903	63,764
Automóviles	75,974	55,578
Incendio	45,322	28,757
Ramos técnicos	15,010	10,072
Responsabilidad civil	12,499	9,346
Deshonestidad	7,697	6,743
Agrario	7,589	1,625
Accidentes Personales	5,460	6,369
Transportes	5,556	4,533
Hospitalización	6,998	3,753
Cauciones	4,731	2,670
Cascos	2,346	2,270
Robo	2,168	1,674
Multiseguros	1,413	14
Aviación	582	1,483
Domiciliario	388	328
Naves y embarcaciones	30	-
	<u>268,666</u>	<u>198,979</u>

El movimiento de la reserva catastrófica en el año 2014 y 2013 es como sigue:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Saldo al 1 de enero	559	510
Diferencia en cambio	38	49
Saldo al 31 de diciembre	<u>597</u>	<u>559</u>

En el caso de los ramos de vida, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las reservas han sido revisadas por un actuario independiente y, en su opinión y de la Gerencia del Grupo, los referidos saldos han sido determinados de acuerdo con las normas legales vigentes, considerando las bases técnicas aprobadas por la SBS. En tal sentido, los montos de dichas reservas resultan suficientes para atender adecuadamente los compromisos contraídos con los asegurados.

El incremento neto en el año 2014 se debe principalmente a una mayor constitución de reservas por los seguros de rentas vitalicias y previsionales como consecuencia de una mayor colocación de pólizas.

Los principales supuestos para la estimación de las reservas vitalicias de seguros previsionales y vida individual a dichas fechas son como sigue:

Modalidad	Tablas (*)	Interés técnico (*)
Rentas vitalicias	RV 2004 Modificada ajustada y B-85 ajustada	1.81% - 4.46%
Seguros previsionales y seguro complementario de trabajo de riesgo	B-85 ajustada	2.36% - 5.53%
Vida individual	SCO 80 ajustable	2% - 6%

(*) Corresponde a las tablas de mortalidad y tasas de interés autorizadas por la SBS.

El Grupo ha aplicado en forma consistente la metodología de cálculo establecida por la SBS para la determinación de las reservas matemáticas así como los supuestos utilizados para obtener sus resultados.

La sensibilidad de los estimados utilizados por el Grupo para medir sus riesgos por los contratos de seguros de vida está representado por las principales variables a la fecha del estado consolidado de situación financiera, las tasas de interés y las tablas de mortalidad utilizadas.

Mediante la Resolución SBS No.7728- 2010, emitida el 27 de diciembre de 2010, la SBS aprobó nuevas tablas de mortalidad que deben utilizar las compañías de seguros al otorgar rentas vitalicias provenientes del sistema privado de pensiones (SPP) y del seguro complementario de trabajo de riesgo, para contratos y solicitudes de pensión que se emitan a partir del 1° de junio de 2011.

23 Patrimonio

a) Capital social -

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 está representado por 290,320,113 y 271,159,943 acciones comunes, respectivamente con un valor nominal de S/.1 por acción.

En Junta Obligatoria Anual del 28 de febrero de 2014 se acordó efectuar la capitalización del resultado del ejercicio 2013 por S/.19,160,000 (S/.21,845,000 aprobado en Junta Obligatoria Anual del 22 de marzo de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Total de participación
De 0.01 al 1	468	11.46
De 1.01 al 5	13	29.95
De 5.01 al 10	1	8.96
De 10.01 al 100	4	49.63
	<u>486</u>	<u>100.00</u>

De conformidad con el Artículo 16° de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros - Ley de Seguros, se requiere que el capital social alcance la suma mínima de S/.16,293,000.

b) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley de Banca y Seguros, se requiere que como mínimo el 10% de la utilidad después de impuestos, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 35% del capital social. Esta reserva sustituye a la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades y puede ser utilizada únicamente para cubrir pérdidas.

Mediante Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2014 se aprobó constituir la reserva legal por el ejercicio 2013 por un importe de S/.2,159,000 (S/.1,850,000 por el ejercicio 2012 aprobado en Junta Obligatoria Anual de Accionistas el 22 de marzo de 2013).

c) Resultados no realizados -

De acuerdo a lo señalado por la Resolución SBS No.7034-2012, los resultados no realizados de las inversiones disponibles para la venta son registrados en el rubro resultados acumulados. Para efectos de la distribución de utilidades, no se consideran dichos resultados.

Al 31 de diciembre del 2014 y de 2013 el saldo de este rubro comprende:

	2014 S/.'000	2013 S/.'000
Resultado no realizado de inversiones disponibles para la venta	(40,011)	(28,669)
Impuesto a la renta diferido	4,416	1,105
Diferencia de cambio de inversiones disponibles para la venta de instrumentos representativos de capital	(1,364)	(228)
	<u>(43,231)</u>	<u>(27,792)</u>

El movimiento de la cuenta Resultados no realizados se muestra a continuación:

	Saldo inicial S/.000	Movimiento S/.000	Saldo final S/.000
Año 2014			
Resultado no realizado de inversiones disponibles para la venta	(28,669)	(20,342)	(49,011)
Impuesto a la renta diferido	1,105	3,311	4,416
Diferencia de cambio de inversiones disponibles para la venta instrumentos representativos de capital	(228)	1,592	1,364
	<u>(27,792)</u>	<u>(15,439)</u>	<u>(43,231)</u>
Año 2013			
Resultado no realizado de inversiones disponibles para la venta	(12,030)	(16,639)	(28,669)
Impuesto a la renta diferido	(481)	1,586	1,105
Diferencia de cambio de inversiones disponibles para la venta de instrumentos representativos de capital	551	(779)	(228)
	<u>(11,960)</u>	<u>(15,832)</u>	<u>(27,792)</u>

d) Resultados acumulados -

Los dividendos en favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa del 4.1% por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto será retenido y liquidado por el Grupo.

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 28 de febrero de 2014 se acordó la transferencia de reserva legal por S/.2,159,000 y la capitalización de utilidades por S/.19,160,000 (S/.1,850,000 y S/.21,845,000, respectivamente en el 2013).

El efecto registrado como Ajustes por cambios en políticas contables corresponde al ajuste reconocido conforme a lo indicado en la Nota 2. La SBS requirió un cambio en la metodología del cálculo de la reserva de SONR en cumplimiento de la Resolución SBS No.4095-2013. El efecto de la aplicación de la nueva metodología ascendió a S/.28,261,162. El Grupo fue autorizado por la SBS a reconocer, en el 2014, un monto ascendente a S/.20,076,598 con débito en los resultados acumulados y la diferencia ascendente a S/.8,184,564 reconocerla con débito en los resultados acumulados en el 2015 y el 2016. En adición, incluye el ajuste de S/.3,189,410 por el extorno de la operación de leaseback (Nota 17).

24 Situación tributaria

El Grupo está sujeta a las regulaciones tributarias generales aplicables en el Perú y Bolivia.

El impuesto a la renta del Grupo ha sido determinado en base a la utilidad tributaria evaluable por el año a las tasas efectivas en la legislación tributaria vigente en cada país. Las subsidiarias del Grupo deberán calcular sus impuestos a la renta de manera separada; por lo tanto, no podrán compensar las pérdidas.

El detalle del impuesto a la renta reconocido en los resultados consolidados al 31 de diciembre es el siguiente:

Al 31 de diciembre de	2014 S/.000	2013 S/.000
Impuesto a la renta corriente	8,322	8,162
Impuesto a la renta diferido	(627)	734

Los detalles de la provisión del impuesto a la renta del Grupo por país es el siguiente:

Al 31 de diciembre de	2014 S/.000	2013 S/.000
Perú	6,033	8,896
Bolivia	1,623	-
Total	<u>7,696</u>	<u>8,896</u>

La tasa del impuesto a la renta en los países donde el Grupo opera, por todos los años presentados es:

Tasa del impuesto a la renta	
Perú	30%
Bolivia	25%

a) La Administración Tributaria peruana tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por el Grupo en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2010 al 2014 están sujetos a fiscalización. Debido a que pueden producirse diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables al Grupo, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, multas e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

A continuación detallamos algunos aspectos del impuesto a la renta aplicables a las compañías:

- Se encuentran inafectas las rentas y ganancias que generen los activos, que respaldan las reservas técnicas de las compañías de seguros de vida.
- Se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú incluidos en el inciso h) del Artículo 18 de la Ley del Impuesto a la Renta.
- Se encuentran afectos los intereses de tasa fija o variable, en moneda nacional o extranjera, que paguen los depósitos o imposiciones autorizados por la Ley de Banca y Seguros, así como los incrementos de capital de dichos depósitos.
- Se dispuso la derogatoria del inciso l), artículo 19 de la Ley del Impuesto a la Renta, relacionado, entre otros, a la exoneración de ganancias de capital proveniente de la enajenación de valores mobiliarios inscritos en el Registro Público de Mercado de Valores a través de mecanismos centralizados de negociación a los que se refiere la Ley de Mercado de Valores. En tal sentido, las referidas operaciones se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta.

b) El impuesto temporal a los activos netos grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. La tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón. El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del Régimen General o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

c) En aplicación del Decreto Legislativo No.972, a partir del 1 de enero de 2010 se ha eliminado la exoneración a las ganancias de capital e intereses provenientes de valores mobiliarios emitidos por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, así como también, los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por el Estado Peruano, y los provenientes de Certificados de Depósitos del Banco Central de Reserva.

d) Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta en Perú -

Con fecha 31 de diciembre de 2014, se emitió la Ley No.30296, “Ley que promueve la reactivación de la economía” que, entre otros aspectos, establece una reducción gradual de la tasa del impuesto a la renta que grava a las rentas de empresas, la que disminuirá del actual 30% a 28% para los años 2015 y 2016, a 27%, para los años 2017 y 2018, y a 26% para los años 2019 y siguientes. Asimismo, la referida Ley establece el incremento gradual del impuesto a los dividendos al que están afectos las personas naturales y las personas jurídicas no domiciliadas, que se incrementará del actual 4.1% a 6.8% para los dividendos que se acuerden o paguen en los años 2015 y 2016; a 8.8% para los dividendos que se acuerden o paguen en los años 2017 y 2018, y a 9.3%, para los dividendos que se acuerden o paguen en los años 2019 y siguientes. Las utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2014, permanecerán afectas a la tasa del 4.1%, a pesar de que su distribución se acuerde u ocurra en períodos posteriores.

25 Patrimonio efectivo

Las Compañías de seguros se encuentran obligadas a mantener un patrimonio efectivo superior a la suma de patrimonio de solvencia, del fondo de garantía y del patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios. Las compañías de seguros del grupo presentan un superávit de cobertura de patrimonio de efectivo, el cual ha sido determinado de acuerdo a regulación aplicable en el país donde desarrollan sus operaciones.

Como resultado de todo lo mencionado anteriormente, la Compañía y sus subsidiarias presentan un superávit de cobertura del patrimonio efectivo total como sigue:

	La Positiva Seguros y Reaseguros		La Positiva Vida Seguros y Reaseguros		Alianza Seguros y Reaseguros		Alianza Vida Seguros y Reaseguros	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Patrimonio efectivo total	155,912	145,858	216,201	217,382	49,639	38,797	23,692	16,831
Patrimonio de solvencia	(113,675)	(106,937)	(141,122)	(137,296)	(27,940)	(23,638)	(11,908)	(8,280)
Fondo de garantía	(39,786)	(37,428)	(49,393)	(48,054)	-	-	-	-
Patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo crediticio	(343)	(427)	-	(325)	-	-	-	-
Superávit	<u>25,686</u>	<u>1,066</u>	<u>25,686</u>	<u>31,707</u>	<u>21,699</u>	<u>15,159</u>	<u>11,783</u>	<u>8,551</u>

26 Respaldo a las reservas técnicas y patrimonio de solvencia

Las compañías de seguros deben mantener inversiones elegibles que cubran sus obligaciones técnicas y las que no pueden ser gravadas, ni son susceptibles de embargo u otra medida cautelar que impida o limite su libre disponibilidad.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Grupo presenta superávit de inversiones.

27 Resultado de inversiones

Los ingresos financieros están compuesto por:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Ingresos de inversiones y otros ingresos financieros:		
Valorización de instrumento de deuda	113,274	94,796
Valorización de inversiones por el método de participación patrimonial	17,295	728
Valorización de instrumentos de inversión	2,296	1,056
Utilidad en venta de valores	6,756	34,572
Utilidad en venta de inmuebles	13,772	-
Intereses de financiamiento de primas	2,104	3,259
Renta de inmuebles	25,970	16,819
Dividendos en efectivo	11,774	9,164
Servicios de gerenciamiento	3,433	-
Intereses y comisiones	4,884	1,381
Diferencias de cambio	167,490	226,728
Otros menores	4,181	5,603
	<u>373,229</u>	<u>394,106</u>
Gastos de inversiones y financieros:		
Diferencia de cambio	172,178	233,833
Pérdida por deterioro de inversión	13,889	-
Intereses y comisiones	5,518	3,176
Otros, neto	9,598	1,782
Pérdida en venta de valores	2,867	23,935
Sobrepeso de bono	1,735	1,409
Depreciación	1,471	1,242
Valorización de inversiones por el método de participación patrimonial	1,491	361
Gastos de personal		1,275
Valorización de instrumentos de inversión	563	7
	<u>209,310</u>	<u>267,020</u>

a) En el 2014 se realizaron ventas de inversiones en inmuebles, las más significativas se detallan a continuación con su correspondiente utilidad generada:

- En el mes de marzo se realizó la venta de un inmueble ubicado en Av. Primavera No.1702-1708 a Copa Gestión de Negocio S.A. con una utilidad de S/.5,242,309.
- En el mes de setiembre se realizó la venta de un inmueble ubicado en la Av. Benavides No.1761-1763 y 1765 a Copa Gestión de Negocio S.A. con una utilidad de S/.2,410,451.
- En el mes de setiembre se realizó la venta de un inmueble ubicado en la Av. Benavides No.2300 a Copa Gestión de Negocio S.A. con una utilidad de S/.4,451,711.
- En el año 2014, la inversión en la asociación en participación mantenida por el Grupo con Líder Inversiones y Proyectos S.A. fue liquidada. A la fecha los aportes han sido devueltos por un importe ascendente a S/.3,510,000 con una utilidad de S/.1,440,000.

28 Gastos de administración, neto de ingresos por servicios

Este rubro por los años terminados el 31 de diciembre comprende las siguientes partidas:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Gastos de personal (a)	134,888	88,203
Servicios de terceros (b)	51,488	44,261
Tributos	28,636	12,753
Cargas diversas de gestión (c)	31,025	21,649
Servicios de recaudación	27,501	-
Provisión, depreciación y amortización	22,882	8,451
Gastos bancarios y comisiones	16,237	-
Provisión (recupero) para cuentas incobrables	2,151	(27)
Gastos de empresas relacionadas	2,667	2,007
Servicios de administración a empresas vinculadas	(2,350)	(2,508)
Otros, neto (d)	6,660	(6,563)
	321,785	168,226

(a) Los gastos de personal están compuestos por:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Remuneraciones	79,496	51,215
Gratificaciones	25,791	17,604
Compensación por tiempo de servicios	5,839	4,891
Seguridad y prevención social	5,964	4,784
Vacaciones	2,566	2,076
Participaciones	1,434	1,432
Otros	13,798	6,201
	134,888	88,203

(b) Los servicios de terceros están compuestos por:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Honorarios y otros servicios	20,078	16,516
Servicios de tecnología	10,609	9,539
Publicidad	11,194	9,519
Mantenimiento	6,450	6,025
Otros	3,157	2,662
	51,488	44,261

(c) Las cargas diversas de gestión están compuestas por:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Alquileres, mantenimientos y servicios	10,700	8,789
Gastos de comunicaciones	5,439	4,671
Gastos de representación y gastos notariales	2,336	2,850
Gastos de viaje	2,696	1,843
Otros	9,854	3,496
	31,025	21,649

(d) Los otros gastos e ingresos corresponden principalmente a cobros efectuados pendientes de aplicación al cierre de cada año, y otros diversos.

Compensación al personal directivo clave -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el gasto relacionado con el personal clave del Grupo asciende a S/. 3,844,499 y S/.3,270,373, respectivamente. La Gerencia ha definido como personal clave del Grupo al Directorio, y la Comisión Directiva, la cual incluye la Gerencia General.

29 Cuentas de orden y contingentes

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Responsabilidad de coaseguradores de siniestros (a)	5,561	5,579
Cartas fianzas recibidas en garantía (b)	38,140	-
Plan de adecuación de siniestros ocurridos y no reportados (c)	764,868	-
Requerimientos patrimoniales (d)	3,610	-
Cartas fianzas otorgadas en garantía y otros (e)	6,855	41,413
Cuentas de orden (f)	211,089,584	2,818
	<u>211,908,618</u>	<u>49,810</u>

- (a) Corresponde a la participación de los coaseguradores en los gastos de siniestros incurridos que son controlados en cuentas de orden.
- (b) De acuerdo al Oficio Múltiple No.18357-2004-SBS emitido con fecha 14 de setiembre de 2014, se indica que el registro contable de las contragarantías por pólizas de caución deberá de registrarse contablemente en cuentas de orden.
- (c) Corresponde al efecto de la aplicación de la metodología de cálculo de la reserva de SONR que será aplicada a los resultados acumulados en el 2015 y 2016 de acuerdo con el plan autorizado por la SBS.
- (d) Corresponde a la exposición neta en dólares ascendente a US\$2,295,367 de la cartas fianzas otorgadas, contragarantías recibidas y los concernientes a reaseguros.

(e) Corresponde a las contragarantías en efectivo, hipotecarias, prendarias y diversas que el Grupo recibe a razón de los créditos otorgados. Estas representan para el Grupo un respaldo y garantía. Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo mantiene una carta fianza con el Banco Interamericano de Finanzas otorgada en garantía por el contrato del servicio de reaseguro y administración de seguro complementario de trabajo de riesgo con la Oficina de Normalización Previsional por aproximadamente S/.17,720,000 y otras entidades por S/.3,443,000 (al 31 de diciembre de 2013 dicha carta fue mantenida con el Banco Interamericano de Finanzas por S/.17,884,000).

f) En el año 2014, se ha registrado en cuentas de orden el impacto de la primera aplicación de la Resolución No.4095-2013 Reglamento de Reserva de Siniestros, que ascendió a S/.17,644,133, y se incluye en cuentas orden. Al 31 de diciembre de 2014, se realizó un débito a resultados acumulados por S/.13,069,795. El saldo pendiente de S/.4,574,388 será registrado con débito a resultados acumulados en los años 2015 y 2016 de acuerdo al plan de implementación aprobado por la SBS.

Adicionalmente, en esta cuenta se encuentra registrado S/.1,937,844 por activos totalmente depreciados y otras cuentas de control de proyectos y otros por S/.881,406.

30 Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo presenta las siguientes contingencias:

- a) El Grupo mantiene pendientes diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla ascendentes a S/.59,266. En opinión de la gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía; por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a la registrada en libros.
- b) El Grupo ha recibido diversas demandas por procesos judiciales, principalmente de pago de indemnizaciones por siniestros ocurridos, obligación de dar suma de dinero y reclamos laborales por S/.1,622,835 y US\$328,953.

En opinión de la Gerencia del Grupo y de sus asesores legales, tales procesos serán resueltos favorablemente y no resultarán en pasivos de importancia para el Grupo.

31 Utilidad básica por acción

La utilidad básica y diluida por acción son calculadas dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias y de inversión, en circulación a la fecha del balance general.

	Acciones en circulación hasta el cierre	Días de vigencia del año	Promedio ponderado de acciones
Año 2014			
Saldo al 1 de enero de 2014	271,159,943	365	271,159,943
Capitalización de resultados acumulados	19,160,170	306	16,063,047
Saldo al 31 de diciembre de 2014	290,320,113		287,222,990
Año 2013			
Saldo al 1 de enero de 2013	249,314,536	365	249,314,536
Capitalización de resultados acumulados	21,845,407	284	13,242,763
Saldo al 31 de diciembre de 2013	271,159,943		262,557,299

El cálculo de la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta a continuación:

	Utilidad (numerador) S/.	Días de (denominador) S/.	Utilidad por acción S/.
Año 2014			
Utilidad por acción básica y diluída	38,351,006	287,222,990	0.122
Año 2013			
Utilidad por acción básica y diluída	21,590,454	262,557,299	0.082

32 Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los principales ingresos y resultados de las operaciones de seguros por segmento de negocio son como sigue:

En miles de S/.	Primas ganadas netas		Siniestros incurridos netos		Comisiones neto		Ingresos y gastos técnicos diversos, neto		Resultado técnico	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
	Incendio y líneas aliadas	71,746	25,840	(5,437)	(11,474)	(17,563)	(13,612)	3,284	3,111	52,501
Vehículos	186,122	116,371	(102,420)	(68,367)	(37,220)	(22,330)	(2,637)	3,095	43,845	28,770
Hospitalización	73,062	58,029	(46,402)	(45,283)	(11,057)	(8,557)	(742)	644	14,901	4,833
SOAT y Accidentes Personales	212,416	179,147	(101,142)	(96,119)	(24,918)	(28,491)	(11,143)	737	75,212	55,274
Desgravamen hipotecario	51,964	-	(9,011)	-	(15,666)	-	-	-	27,287	-
Responsabilidad Civil	20,326	12,230	(2,035)	(4,287)	(4,869)	(3,528)	96	-	13,519	-
Deshonestidad	12,355	9,894	(2,709)	(3,205)	(1,376)	(1,758)	365	-	8,635	-
Robo y Asalto	19,263	13,054	(2,061)	(2,352)	(5,835)	(9,672)	1,221	-	12,588	-
Transportes	18,033	9,739	(5,877)	(3,072)	(4,445)	(2,816)	989	-	8,701	-
Ramos Técnicos	16,638	(3,638)	(3,676)	(1,679)	(4,719)	(3,230)	1,360	-	9,604	-
Cauciones	3,455	2,490	(2,569)	4	(600)	(477)	3,197	-	3,483	-
Agrario	7,580	3,498	(837)	(716)	(4)	(689)	(3,544)	(1,481)	3,195	611
Aero navegación	261	-	(22)	-	(10)	-	-	-	229	-
Naves o embarcaciones	37	-	-	-	(2,070)	-	-	-	(2,150)	-
Otros	8,991	19,151	(2,305)	(1,089)	(3,208)	(1,981)	(3,169)	12,399	876	36,176
Total	702,289	445,805	(286,503)	(237,639)	(133,677)	(97,141)	(10,723)	18,505	271,956	129,530
Ramos Vida -										
Defunción o sepelio	1,160	-	(223)	-	(120)	-	-	-	817	-
Vida	69,463	69,948	(30,518)	(32,583)	(20,022)	(15,894)	(402)	828	18,520	22,299
Seguro de Protección	-	-	-	-	-	-	-	-	10,867	-
Familiar	21,056	19,854	(4,494)	(4,722)	(6,271)	(6,187)	576	433	-	9,378
Renta vitalicia	(19,486)	(23,210)	(58,037)	(40,490)	(15,314)	(10,304)	(190)	(174)	(93,027)	(74,178)
Previsionales	(1,570)	105,884	(17,679)	(129,393)	-	-	(19)	(107)	(19,268)	(23,616)
SCTR	62,303	46,384	(42,040)	(23,096)	(2,552)	(6,429)	(6,328)	(5,215)	11,383	11,644
Total	132,926	218,860	(152,991)	(230,284)	(44,279)	(38,814)	(6,363)	(4,235)	(70,708)	(54,473)
Menos:										
Eliminaciones del estado consolidado de resultados consolidado										
									(569)	(441)
									200,679	74,616

A continuación presentamos la composición de los ingresos y gastos técnicos diversos de acuerdo con su naturaleza:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Ingresos técnicos		
Derechos de emisiones de pólizas	25,413	21,936
Comisiones por administración de contratos de seguros	766	812
Ingresos técnicos varios	38,968	42,622
	<u>65,147</u>	<u>65,370</u>
Gastos técnicos		
Comisiones por administración de contratos de seguros	(1,999)	(905)
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	(2,201)	2,417
Gastos técnicos varios	(78,033)	(52,613)
	<u>(82,233)</u>	<u>(51,101)</u>
	<u>(17,086)</u>	<u>14,269</u>

33 Eventos posteriores a la fecha del balance

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no han ocurrido eventos posteriores que requieran ser revelados en notas a los estados financieros.